



**Trabajo de Grado II**  
**Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo**

**Magíster en Educación Mención**  
**Gestión de Calidad**

**Trabajo de Grado II**

**Diagnóstico Institucional y**  
**Plan de Mejoramiento Educativo**

**Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra**  
**“Por una Educación Integral y de Calidad”**

**Alumno:**

Jorge Neira Bravo

**Santiago – Chile, Mayo de 2016.**

## *Contenido*

I.- Introducción.....	7
II.- Marco Teórico .....	10
III.- Dimensionamiento del Establecimiento.....	35
3.1.1.- Característica de la Formación del Liceo.....	36
3.1.2.- Actividades con Centro de Padres y Apoderados .....	37
3.1.3.- Distribución de los niveles educacionales distribuidos por Jornada .....	38
3.2.- Historia:.....	39
3.3.- Misión: .....	41
3.4.- Visión: .....	41
3.5.- Resultados Académicos. ....	42
3.6.- Infraestructura.....	45
3.7.- Recursos Humanos. ....	47
3.8.- Objetivos o propósitos de acuerdo al Proyecto Educativo. ....	48
Objetivos Generales. ....	48
Dimensión Organizativa Operativa .....	49
Organigrama Institucional. ....	49
Antecedentes del Sostenedor.....	50
Antecedentes del entorno territorial del Liceo.....	50
Población .....	51
Matricula .....	52
Experiencia profesional.....	53

Profesional titulados .....	54
Personal de apoyo a la docencia educativa.....	55
Recursos Financieros.....	55
Rendimiento Escolar.....	56
Resultados PSU y Egresados de la Enseñanza Media últimos años .....	56
Tasa de Egresado de 4° Medio .....	57
SIMCE 2014 y su Diagnostico .....	58
Resultado Academico evaluado por el SIMCE .....	62
IV.- Análisis del Diagnostico Situacional (Áreas y Dimensiones) .....	65
4.1.- Área Liderazgo.....	65
4.2.- Área Gestión Curricular. ....	65
4.3.- Área Convivencia Escolar.....	66
4.4.- Gestión de Recursos: .....	67
V.- Desarrollo de los Descriptores.....	67
5.1.- Área Liderazgo:.....	67
5.2.- Área Gestión Curricular: .....	68
5.3.- Área Convivencia escolar: .....	71
5.3.1.- Convivencia Escolar en función del PEI .....	73
5.4.- Área Gestión de recursos: .....	75
VI.- Análisis de los Resultados.....	76
6.1.- Área Liderazgo:.....	76
6.2.- Área Gestión Curricular: .....	78
6.3.- Área Convivencia escolar: .....	81
6.4.- Área Gestión de recursos: .....	85

Conclusiones:.....	87
Área del modelo: Liderazgo. ....	87
Área del modelo: Gestión Curricular. ....	87
Área del modelo: Convivencia Escolar.....	87
Área del modelo: Gestión de Recursos:.....	87
VII.- Plan de Mejoramiento. ....	88
7.1.- Área del modelo: Liderazgo. ....	88
Objetivo 1:.....	88
Línea de acción: .....	88
Medios de verificación: .....	88
Objetivo 2:.....	88
Línea de acción: .....	88
Medios de verificación: .....	88
Línea de acción: .....	89
Medios de verificación: .....	89
7.2.- Área del modelo: Gestión Curricular. ....	89
Objetivo 1:.....	89
Línea de Acción: .....	89
Medios de verificación: .....	89
Objetivo 2:.....	89
Línea de Acción: .....	89
Medios de verificación: .....	89
Objetivo :.....	90
Línea de Acción: .....	90

Medios de verificación: .....	90
7.3.- Área del modelo: Convivencia Escolar. ....	90
Objetivo:.....	90
Línea de Acción: .....	90
Medios de verificación: .....	90
Objetivo:.....	91
Línea de Acción: .....	91
Medios de verificación: .....	91
7.4.- Área del modelo: Gestión de Recursos: .....	91
Objetivo:.....	91
Línea de Acción: .....	91
Medios de verificación: .....	91
Objetivo:.....	92
Línea de Acción: .....	92
Medios de verificación: .....	92
VIII.- Bibliografía .....	93



## **Trabajo de Grado II**

# **Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo**



## I.- Introducción.

Los cambios que impulsa la Reforma Educacional se sustenta en el entendido que la educación es un derecho social garantizado por el Estado, por lo tanto debe atender a todos los niños, jóvenes y adultos brindando igualdad de oportunidades en el contexto de la construcción de una sociedad justa y democrática. En este marco se requiere que el sistema educativo promueva el mejoramiento sostenido de los procesos educativos con el propósito de alcanzar la calidad educativa integral, teniendo a la base principios como la inclusión y la interculturalidad entre otros.<sup>1</sup>

Uno de los desafíos más relevantes de la nueva propuesta en educación es mejorar la calidad tanto de la gestión institucional como pedagógica, para brindar un desarrollo integral en las/los estudiantes del país. En este sentido el Plan de mejoramiento Educativo se torna una herramienta central que permite ordenar los procesos e iniciativas al interior de la comunidad educativa con el objetivo de entregar posibilidades para que cada estudiante del país reciba una educación de calidad, complementando los aprendizajes tradicionales del currículo con actividades que permitan desarrollar sus múltiples capacidades e intereses, de tal manera que pueda alcanzar su proyecto de vida y transformarse en un ciudadano integral.

En conclusión, se busca impulsar la mejora educativa con una mirada de la educación más amplia, profunda y compleja, que responda al marco de la Reforma Educacional y a la implementación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, lo cual implica que cada comunidad educativa de

---

<sup>1</sup> [http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/\\_2014.pdf](http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/_2014.pdf)



llevar a cabo los procesos educativos que ofrezcan variadas oportunidades por medio de los Planes de Mejoramiento Educativos.

Todos estos cambios impulsados con la nueva reforma educacional, implica estructurar la educación y lograr una impronta especial que nos identifique en este mundo globalizado, teniendo en consideración el progreso de nuestra sociedad junto al bienestar de todos los integrante; es por ello que, hay que proyectarse a la visión de futuro en el marco democrático de la libertad, la equidad, calidad, colaboración y solidaridad esta educación. Esto nos lleva a hacer una revisión a nivel micro de cada escuela, del funcionamiento y observar los lineamiento que han postulado en los PEI, si están bien enfocado a la visión de futuro y si su misión cumple con las normativas actuales de estos cambios.

El proyecto del seminario de tesis que nos permitirá obtener el grado de Magister en Educación con mención en Gestión de Calidad, tiene como objetivo, desarrollar un plan mejoramiento educativo sustentado en un diagnostico para el Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra, aplicando el Modelo de Gestión del Programa de Magister.

En este documento se encuentra, en primer lugar, la descripción del establecimiento educacional en estudio, empleada para contextualizar al establecimiento, recopilando documentos importantes para el funcionamiento de una institución escolar como el Proyecto Educativo, Reglamento Interno, el diagnóstico así como el tipo de análisis de datos cuantitativos y cualitativos realizados.

El siguiente apéndice describe el procedimiento para realizar el diagnostico en las áreas y dimensiones y cómo estos se procesaron en el Modelo de Gestión Educativa establecida por el magister. Se realiza una autoevaluación de la gestión





la cual se desarrolla a través de encuestas que están validadas, sobre preguntas que aportan la mirada de cada actor (Docente-Directivo, profesores, Asistente de la educación, alumnos y apoderados) del liceo para las áreas del modelo de calidad que son:

1. Convivencia Escolar
2. Liderazgo
3. Gestión Curricular
4. Gestión de Recursos

Posteriormente en el siguiente capítulo, se detalla el análisis de los resultados del diagnóstico por áreas de la gestión, donde se describen las dimensiones y sus elementos en forma de relato.

Por último de acuerdo a los resultados obtenidos se propone un plan de mejoramiento en las áreas de trabajo que son más críticas, en esta etapa final se debe diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones que permitan instalar o mejorar las prácticas en los ámbitos que se han priorizado y que posibiliten los cambios que el Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra necesita para optimizar sus sistemas de gestión y mejorar así sus resultados.



## II.- Marco Teórico

El acceso a la educación a través del tiempo ha ido en incremento, es mayor ahora que en tiempos pasados, pero todavía vemos que estudiante de enseñanza media interrumpen o bien abandonan sus estudios, desertando del sistema escolar formal, que lógicamente impacta a su vida personal y en forma paralela al país. Para las familias de escasos recursos, como es el caso de los estudiantes del Liceo Miguel de Cervantes esto tiene un alto impacto, debido a que se limita la posibilidad de mejorar la situación familiar de sus hijos.

Si la escuela no entrega una educación de calidad y no se adapta a las realidades dinámicas que permitan a la escuela adecuarse a los nuevos tiempos y así tener nuevos desafíos y necesidades inmediata, significa que no cumple con lo que ofrece el PEI que es “una educación de calidad”, por lo tanto, esto nos lleva a plantear y promover proceso o planes estratégico con visión de futuro que impacte en los aprendizajes de todos los estudiantes, que es lo que se pretende con las líneas de acción a desarrollar más adelante con la articulación de la autoevaluación realizada mediante las encuestas en la cual nos permitió observar las fortalezas y debilidades que perciben la comunidad educativa del Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra.

El Plan de Mejoramiento en los colegios municipales de acuerdo a la Ley 20.529 del 2011, forma parte de las políticas de gobiernos en aplicar la equidad y calidad, considerando los estudiantes vulnerables que en los últimos años es alrededor del 70% en el Liceo Miguel de Cervantes, esto se conoce como la ley SEP, considerando un monto adicional de la subvención escolar a cada niño prioritario matriculado en el liceo.

El Plan de Mejoramiento Escolar de utilizar los recursos de la ley SEP para mejorar los resultados de evaluaciones externa como el SIMCE y la PSU en forma progresiva, considerando un periodo de cuadro año, es decir, debe generarse



líneas de acción que deben desarrollarse dentro de los cuadro años, identificando sectores de aprendizaje y niveles en la cual se va intervenir, como se presentara más adelantes en la matriz de líneas de acción para cuatro año; y otras líneas de acción de corto plazo que se desarrollan dentro de un año, donde deben implementarse el plan de mejora a través de intervención en los sectores de aprendizaje y la gestión institucional que permita crear, mantener esta propuestas como va a ser el caso cuando se presente líneas de acción para el área de Gestión Pedagógica sobre la creación y implementación de un plan para Resolución y Comprensión de problemas matemáticos para los niveles de 1° y 2° medio, considerándose metas anuales en este caso que debe estar orientada por el sello del PEI que están en forma explicitas en la misión, que en este caso educación integral y de calidad; y metas a cuadro años en el caso anterior señalado, según las debilidades o problemas detectado en el diagnóstico inicial.

El Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra tiene como objetivo principal entregar a los/as estudiantes una educación de calidad que está normado por el Manuel de la Buena Enseñanza publicado por el Ministerio de Educación junto a las normativas que los gobernantes deben hacer para mantener la equidad y disminuir la educación como un producto de comercio y no un derecho, por tanto, si analizamos la escuela por el cambio o bien la escuela efectiva, vemos que nos dice que “ es mucho lo que la escuela puede hacer por sus estudiantes”; esto nos motiva a realizar una mejora sustancial en el liceo desde la mirada como docente o bien como futuros directores que tenemos nuestros indicadores de calidad en nuestra gestión en el Manuel de la Buena Dirección, en la cual nuestro foco central debe estar en mejorar los aprendizajes de los estudiantes y tener grande expectativa de ellos.

Sabemos por la experiencia de las escuelas efectiva; que si considerando escuelas con igual característica de insumo, recursos humanos y materiales; que en este caso por la evaluación del SIMCE 2014 corresponde al grupo GSE medio



bajo, podemos lograr niveles de rendimiento muy superiores a otras que cuentan con esos mismos niveles y similares característica social. Ya que podemos hacer de nuestra liceo efectiva, si tiene un claro sentido de misión, con metas establecidas, con buen liderazgo pedagógico y con un buen clima escolar que daremos líneas de acción para realizar el plan de mejora.

Se puede entender según el documento de la escuela por el cambio , que la misión, visión, que se presenta en el PEI; puede estar bien adornada con el uso del lenguaje, pero esto , no es suficiente para producir cambio importante en el aprendizaje de los estudiantes; por lo tanto , el documento propone usar la "teoría del uso" lo que esta tesis desea lograr, es decir, debemos trabajar el currículo explicito, en la cual está centrado en el liceo; lo que implica desarrollar las competencias que los estudiantes necesitan ; y el currículo oculto que está presente en el ¿cómo, se debe enseñar? , a los individuos de un nivel junto a las características sociales, es decir, el profesor buscar las mejores estrategias didácticas para lograr los objetivos de aprendizajes. Esto permite desarrollar estrategias, es decir, que llamaremos líneas de acciones, que se presentaran más adelante, con el fin de crear una propuesta de mejoramiento al liceo a cuatro años juntos a herramientas que mediante evaluaciones sucesivas podemos chequear los procedimientos de las líneas de acción, aplicados a los actores del liceo Miguel de Cervantes.

Crear un plan de mejoramiento para la escuela permite proyectar el norte de la institución que es parte de la visión que ha planteado el liceo ya el nos habla de mejorar la calidad, lo que implica generar un proceso de cambio a largo plazo, que en este caso se va a proponer a cuatro años. Esto tiene como objetivo un conjunto de líneas de acción basado en Actividades con sus respectivo Indicadores y metas que deben desarrollar los actores de la comunidad educativa; en la cual hay acciones nuevas, mejorar otras y consolidar las que estaban bien establecida; esto debe ser enfocado de una mejora eficaz y eficiente para lograr la



equidad, la pertinencia y la relevancia de la acción educativa. Con el aporte de nuevos recursos económico como la ley SEP que es el segundo año de dichos recurso con un aporte de 42 millones de pesos para este año se han desarrollado acciones de mejora producto de una vulnerabilidad de un 67,3% para este año, y que se proyecta que se puede mantener en los próximo año, lo que es una variable a considerar importante en las áreas de gestión pedagógica curricular y la convivencia escolar lo que se complejiza cuando ésta debe realizarse en contextos de vulnerabilidad. La noción de vulnerabilidad surge de la interacción entre una constelación de factores internos y externos que convergen en un individuo, hogar o comunidad particular en un tiempo determinado.<sup>2</sup>

La “vulnerabilidad educativa”. La definió la Dirección General de Cultura y Educación (2009) como “.... el conjunto de condiciones (materiales y simbólicas, de orden objetivo y subjetivo) que debilitan el vínculo de escolarización de un alumno. La noción de vulnerabilidad educativa exige dar cuenta de las interacciones entre estas dimensiones, con particular atención a aquellos factores propiamente escolares”.<sup>3</sup>

La Gestión Pedagógico y Curricular se debe entender como la capacidad de organizar y poner en marcha el proyecto pedagógico de la institución a partir de la definición de qué se debe enseñar y que deben aprender los estudiantes junto a cómo se deben enseñarse. El Currículo que utiliza el liceo Cervantes es el proporcionado por el ministerio de educación junto a las estrategia generales de la gestión pedagógica que él recomienda, basado en los textos guías de cada nivel de primero a cuarto medio para el área Humanístico – Científico. También La gestión pedagógica curricular se entiende como el conjunto de procedimientos que los docentes realizan para llevar el currículo desde la objetivación (currículo

---

<sup>2</sup> Becerra, Mansilla y Tapia, 2012.

<sup>3</sup> Dirección General de Cultura y Educación, 2009.



prescrito), pasando por el moldeamiento y adaptación del mismo, hasta la realidad educativa.<sup>4</sup>

La teoría nos dice que la gestión pedagógica curricular de los liceos debe centrarse en tender un puente entre las culturas que poseen los grupos sociales tradicionalmente excluidos de la escuela, es decir los conocimientos previos que tienen los estudiantes del liceo que provienen de distintas comuna, concentrándose en un 14% de la comuna de Santiago y en menor porcentajes de las comunas cerca a la del liceo, y el conocimiento que ésta enseña basado en el currículo prescrito.

La gestión pedagógica curricular del Liceo Miguel de Cervantes requiere tener presente que cada organización es producto de cómo sus miembros piensan e interactúan, lo que implica tener liderazgos pedagógico y de dinámicas de trabajo colaborativo donde el aprendizaje está conducido por visiones compartidas de lo que se quiere alcanzar.<sup>5</sup> En consecuencia, se requiere de una gestión curricular contextualizada lo que se realizó mediante el diagnóstico de la plataforma de la fundación Chile para transformar los modelos mentales omnipresentes en las prácticas, orientarse hacia un propósito común que surge de las demandas educativas de las comunidades, de los estudiantes que se atienden y de los requerimientos de la sociedad actual; del aprendizaje en equipo que integre a todos a partir de su diversidad y de desarrollar conciencia de la complejidad de la tarea de educar.<sup>6</sup>

A partir de la convocatoria de distintos individuos que conforman una comunidad educativa, que están unidos por una visión y misión educativa común, que hoy más que ayer buscan entrelazar a cada uno de sus integrantes de forma tal de establecer de forma inexcusable una cooperación constante, nace también

---

<sup>4</sup> Zabalza, 2000

<sup>5</sup> Senge, 2000

<sup>6</sup> Wertsch, 1999



inevitablemente una serie de roces ideológicos que trascienden a las actitudes del diario vivir, que por lo demás van dificultando y en muchos casos mermando las expectativas anheladas por la gestión directiva o bien por la comunidad educativa, si no hay un norte bien establecido como es el caso que los integrantes del liceo Miguel de Cervantes y Saavedra que perciben según las encuestas realizada.

Son esta serie de iniciativas unilaterales, que dañan a mediano plazo las relaciones interpersonales transformándose en verdaderos muros insospechados en la planificación estratégica de la organización y muy difíciles de resolver en el tiempo.

Es en este escenario que el proyecto del plan de mejora presente apremiar la búsqueda de mejorar la convivencia escolar, desde la relación de los estudiantes, apoderados y profesionales de la educación. Considerando que los docentes, es el ente más importante de una organización para el aprendizaje de los estudiantes y en virtud a su comportamiento se producen los cambios deseados al interior de dicha institución. De esta forma se intensifica una búsqueda de recrear un clima laboral, el cual dice relación con la interacción de los individuos en la búsqueda de generar un ambiente propicio para el proceso que genera el aprendizaje de los estudiantes el cual deber relacionarse directamente con el proyecto educativo institucional.

Sabemos por nuestra experiencia personal como docente que un buen clima afectivo y emocional en el liceo y en el aula son importante para que los estudiantes atribuyan el sentido a los aprendizajes, es por esto que, es fundamental tener una buena convivencia escolar.

La definición de convivencia escolar proporcionada por el MINEDUC está establecida en forma indirecta en la Ley sobre Violencia Escolar, que se debe entender por una buena convivencia escolar como “la coexistencia pacífica de los



miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

El desarrollo integral o bien la formación integral el MINEDUC la define en su página <http://www.convivenciaescolar.cl/> como “reconoce al sujeto como un ser biopsicosocial, intencionado la educación hacia el pleno desarrollo de la persona en los ámbitos moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico, tal como señala la Ley General de Educación , para que al final de su trayectoria escolar, las y los estudiantes logren las competencias que los faculten para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable”.

También nos dice que “La convivencia escolar se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa”. Debe haber una formación pero también el desarrollo de normativas preventivas junto a la creación de normas para las conductas observadas por los miembros de la comunidad con el fin de un convivir armónico e integral de toda la comunidad cervantina como es el objetivo de crear este plan de mejoramiento.

Según Ana María Arón y Milicic (1999) define los climas sociales dentro de la escuela como climas sociales tóxicos y clima social nutritivos. Esta autora nos hace una paradoja entre la convivencia escolar del liceo con la creación y interpretación de una obra de teatro en la cuales pueden cambiar constantemente los directores y producir interpretaciones de esta obra distintas a la original, junto a la representación de cada actor y su subjetividad personal que le puede dar al funcionamiento de su rol o bien los cambios de elenco que sería en los liceos los cambios de profesores lo que implica una nueva interpretación de sus funciones.





También define el clima social como “..la percepción que los individuos tienen de los distintos aspectos del ambiente en el cual se desarrollan sus actividades habituales, en este caso, el colegio. Es la sensación que una persona tiene a partir de sus experiencias en el sistema escolar. La percepción del clima social incluye la percepción que tienen los individuos que forman parte del sistema escolar sobre las normas y creencias que caracterizan el clima escolar”.

Compromisos con los estudiantes.- Admitir estudiantes sin considerar el rendimiento escolar pasado o potencial, ni los antecedentes socioeconómicos de la familia y asegurar el derecho a repetir de curso en un mismo establecimiento. Cosa que sucede en el liceo.

Compromiso por parte de la Institución.- Destaca el compromiso de destinar los recursos a la implementación de medidas comprendidas en un P.M.E., siendo este elaborado en conjunto con la comunidad escolar.

Plan de Mejoramiento Educativo:

Como el liceo Miguel de Cervantes y Saavedra, que cuenta con este beneficio, es importante mencionar los objetivos generales que entrega y pide la Ley S.E.P. que a continuación se mencionan:

1.- Otorgar más recursos a los estudiantes más vulnerables: 68% para este año. La Ley reconoce que el costo de la enseñanza es mayor, a medida que aumenta la vulnerabilidad socioeconómica de los estudiantes.

2.- Establecer compromisos para la mejor calidad de la enseñanza que permite realizar un PME. Estos compromisos se expresan en el convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa que cada sostenedor suscribe



con el Ministerio de Educación, y considera tres instancias claves que se menciona con sus principales enunciados:

Con estas características, la Ley S.E.P presenta al P.M.E. como un instrumento a través del cual la escuela planifica y organiza su proceso de mejoramiento educativo. Así, el P.M.E. tiene por función detectar las reales necesidades de un establecimiento, levantar programas orientados a dar respuestas a las necesidades y ser una pauta de propósitos a cumplir durante el año lectivo. El P.M.E. culmina siendo una verdadera carta de navegación para los establecimientos

La elaboración de un P.M.E. requiere que el liceo disponga de un diagnóstico inicial que entregue información acerca de la situación de los aprendizajes de sus estudiantes y de los aspectos institucionales que impactan en ellos. Para esto existen documentos oficiales del MINEDUC y de la Fundación Chile (FCh), que entregan información acerca de cómo se deben realizar los diagnósticos basados en los modelos SACGE y FCh y elaboración de un P.M.E. Las indicaciones del MINEDUC etapas de trabajo.

**a)** Convenio.-El primer paso comprende el proceso de aprobación del “Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa” de las unidades educativas suscritas a la Ley S.E.P. Solo una vez realizado este paso, de responsabilidad de los sostenedores, los establecimientos podrán ir desarrollando las etapas.

**b)** Características generales del Diagnóstico que se debe hacer a una institución. Elaborar el P.M.E., requiere que el liceo, disponga de un diagnóstico de la situación de los aprendizajes de los estudiantes y de los aspectos institucionales que impactan en ellos. El diagnóstico basado en Encuestas, FODA, etc., que puede ser realizado a través de la misma institución, mediante una asistencia



técnica externa, apoyo del MINEDUC, o bien usar la plataforma de la Fundación Chile (FCh) que es gratis y debe considerar el análisis de los siguientes puntos:

- Análisis de los resultados de la escuela reportados por el SIMCE. Es fundamental que las escuelas complementen este análisis con la información que han acumulado durante el año escolar sobre el aprendizaje de sus estudiantes.
- Evaluación y análisis de la situación inicial del dominio lector y la comprensión lectora de los estudiantes. La escuela debe establecer su nivel de desempeño tanto en su dominio lector como en su comprensión lectora. Este proceso busca además incentivar la capacitación de los equipos de profesores en este tipo de evaluación, de modo de generar más y mejores competencias en ellos.
- Aspectos institucionales que impactan los aprendizajes. La comunidad escolar también juega un papel fundamental en el proceso de diagnóstico, pues se hace necesario un análisis de los diversos procesos en los cuales todos los miembros de la unidad educativa pueden aportar información, como fue el caso de la comunidad educativa del Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra. Estos procesos comprenden temáticas como por ejemplos: la gestión del aula, el plan de estudio, la calendarización anual, la planificación de clases, el monitoreo de aprendizajes, el clima escolar, el foco de trabajo del equipo directivo, la vinculación de los apoderados con el liceo o la identificación de los niveles de competencias profesionales docentes y directivos.



**c)** La Elaboración del P.M.E.: La etapa de formulación del P.M.E. considera como base los resultados del diagnóstico institucional, siendo estos concordantes con las etapas de análisis de los resultados SIMCE, evaluación de la situación inicial del dominio lector y la comprensión lectora y de los aspectos institucionales particulares que impactan los aprendizajes. El plan anual y con los resultados de cada año se define el Plan para el año siguiente.

La Ley S.E.P. indica que los P.M.E. deben estar enfocados a mejorar los aprendizajes de las y los estudiantes, en particular de aquellos identificados como prioritarios y de bajo rendimiento académico. Por tanto, todas las decisiones que el liceo y el sostenedor que en este caso del liceo es la DEM, tomen en el área de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos según el modelo SACGE, deben estar orientadas al aprendizaje de todos sus estudiantes. Nuevamente, las indicaciones del MINEDUC, suponen la existencia de equipos directivos que promuevan la participación informada de los distintos actores de la comunidad escolar, especialmente de los docentes del liceo.

**d)** Presentación.-En el cuarto y último paso, el sostenedor que en este caso del liceo es la DEM y la Dirección del liceo sube a la plataforma el P.M.E. al MINEDUC, el cual lo aprueba o lo devuelve con observaciones. En este último caso, el sostenedor que tiene un equipo asesor que trabaja con todos los liceos que tienen la ley S.E.P en la comuna, debe resolver las observaciones hasta lograr su aprobación. En la plataforma de la página web del MINEDUC se van subiendo las etapas en forma secuenciales, no pudiéndose saltar ninguna de ella.



## **El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.).**

En la actualidad, según lo contempla la Ley General de Educación de 1994, en su artículo 73, todos los establecimientos deben contar con un Proyecto Educativo Institucional (PEI), con la finalidad de entregar un servicio de educación integral para todos los estudiantes. Esta ley dice que : *“Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamento”* (Ley general de educación, 1994, art. 73)

El Proyecto Educativo Institucional es una herramienta de gestión que orienta las acciones de las instituciones educativas otorgando un carácter y sentido de pertenencia y tiene como objetivo principal mejorar los procesos de aprendizaje.

Otra explicación nos dice que “un establecimiento cuya comunidad educativa ha asumido su Proyecto Educativo Institucional genera sentido de pertenencia y responsabilizar en sus miembros por el logro de esa escuela/liceo del cual quieren y forman parte”. (Unidad de Transversalidad Educativa. 2014, Página 6, MINEDUC 2014).

Por lo tanto, si este instrumento carece de la participación de los componentes del establecimiento educativo en su elaboración y/o reformulación provocará una baja adhesión y a su vez impacta en el grado de compromiso de los funcionarios con la institución.



El Proyecto Educativo Institucional, juega un rol fundamental dentro de las instituciones educativas ya que actúa como una brújula que ayuda a orientar las acciones necesarias para la consecución de metas y aprendizaje de los estudiantes.



## **Calidad Educativa.**

Si buscamos la definición de calidad nos encontramos con varias definiciones que nos dicen que ella está relacionada con un producto o servicio determinado que es entregado por una organización y los que necesitan este producto o servicio. Esto implica una dualidad de ello, en el que se entrega según los requerimientos del cliente, así nos encontramos con la siguiente definición de calidad *“Las organizaciones deben ser capaces de definir esas cualidades de sus productos, considerando los clientes o usuarios a los que pretenden cautivar con dichos productos o servicios. Una vez que esas cualidades están definidas, se debe velar porque ellas se mantengan inalterables en el tiempo”* (Morales, p. 29).

Ahora bien si miramos la calidad desde el punto de vista del SIMCE, él nos dice que la calidad es que los establecimientos educacionales deben tener puntajes sobre el promedio de colegio similares o bien debe superar sus puntajes en forma progresiva en el tiempo.

Los clientes, es decir, los padres y apoderados pueden mirar estos valores para poder postular a sus pupilos o bien hijos en los colegios municipalizados o bien en los colegios subvencionados.

La calidad de la Educación queda definida por las características del aprendizaje pedagógico modelado por la contextualización escolar dentro de la que ocurre según Gimeno (Gimeno Sacristán, 1989).



## Área de Gestión Pedagógico y Curricular.

La gestión se debe entender como *“un conjunto de líneas de acciones que son conducentes al logro de un objetivo”*(Morales, pág. 30), es decir, tiene que ver con la relación de diferencia entre la realidad y lo que se espera de una organización para que alcance sus objetivos. Considerando que la misma gestión es *“la que se debe hacer cargo de esa brecha, actuando por reducirla”* (Morales, 2,p. 30).

La Gestión Pedagógico y Curricular se entenderá con el apoyo de la definición anterior, como la capacidad de organizar y poner en marcha el proyecto pedagógico de la institución a partir de la definición de **qué** se debe enseñar y **quédeben aprender** los estudiantes junto a **cómo** se debe enseñarse.

El Curriculum que utiliza el liceo Cervantes es el proporcionado por el Ministerio de Educación junto a las estrategia generales de la gestión pedagógica que él recomienda, basado en los textos y guías de cada nivel de primero a cuarto medio para el área Humanístico – Científico. La gestión pedagógica curricular se entiende como el conjunto de procedimientos que los docentes realizan para llevar el currículo desde la objetivación (currículo prescrito), pasando por la planificación estratégica y adaptación del mismo, hasta la realidad educativa.

La teoría nos dice que la gestión pedagógica curricular de los liceos debe centrarse en tender un puente entre las culturas que poseen los grupos sociales tradicionalmente excluidos de la escuela. Los conocimientos previos que tienen los estudiantes del liceo Cervantes, que provienen de distintas comunas que están en el entorno a Santiago Centro y forman un 86% .





Los contenidos que el liceo enseña, está basada en el currículum prescrito. La gestión pedagógica curricular del liceo Cervantes requiere tener presente que cada organización es producto de cómo sus miembros piensan e interactúan, lo que implica tener liderazgos pedagógica y de dinámicas de trabajo colaborativo donde el aprendizaje está conducido por visiones compartidas de lo que se quiere alcanzar.



Por lo mencionado en el párrafo anterior, es necesario tener una gestión curricular contextualizada, que es lo que se realizó en este caso al aplicar el diagnóstico usando la plataforma de la Fundación Chile ( FCh) como base para tener la visión del liceo de su funcionamiento institucional, así cómo son las prácticas pedagógicas, que permitirá orientarse hacia un propósito común que surge de las demandas educativas de las comunidades, considerando los requerimientos de la sociedad actual en la cual está inserta el liceo.

El modelo de la Fundación Chile señala que la dimensión curricular y pedagógica, dicen relación con la adecuación y mejoramiento de la oferta curricular en todas sus etapas, desde su programación, implementación, seguimiento y evaluación, siempre en función de asegurar la calidad de los procesos relacionados con el aprendizaje de los alumnos(as).

Según el modelo SACGE del MINEDUC, el área de Gestión Pedagógica está constituida por las siguientes Dimensiones:

- Gestión Curricular
- Enseñanza y Aprendizaje en el Aula
- Apoyo al desarrollo de los Estudiantes.

Estos dos modelos de intervención pedagógica (SACGE y FCh) son útiles para construir el diagnóstico institucional.

Según Richard Elmore. Cap I-II en su libro señala que, el núcleo pedagógico (gestión Pedagógico y Curricular) resulta ser de vital importancia para todos los establecimientos educacionales por su aporte significativo al proceso escolar. Es por eso que algunos de los fundamentos que sustentan esta iniciativa son los siguientes:



- El núcleo pedagógico determina la práctica pedagógica a través de los aportes significativos tanto del profesor como de los estudiantes en presencia de los contenidos, ya que cada uno tiene su propio rol y recurso que contribuye al proceso educativo.
- Con su verdadera aplicación e intervención se logra el éxito en cualquier liceo o sistema educacional, mejorando la calidad y el nivel de los aprendizajes escolares.
- El núcleo pedagógico constituye el ancla de la práctica de las juntas pedagógicas.
- Algunas características generales principales que orientan y fundamentan el núcleo pedagógico, para así obtener aprendizajes significativos:

El incremento del aprendizaje resulta como consecuencia de la mejora en el nivel de los contenidos, conocimientos y habilidades de los profesores y en el compromiso de los estudiantes.

Esto quiere decir que, se deben aumentar los niveles y complejidad de los contenidos que los estudiantes deben aprender, potenciando al máximo sus capacidades y por supuesto causando inquietud intelectual en ellos y ganas por aprender cada vez más, así como también se debe procurar que los profesores manejen a cabalidad las materias que imparten, demostrando sus competencias y productividad, para que de esta forma logren hacer reflexionar a sus estudiantes y amplíen su horizonte.

De igual modo, el estudiante debe cumplir un rol protagónico en el proceso pedagógico, estando plenamente convencido de “querer aprender”, siendo sujeto dinámico, constructor de sus conocimientos, manifestando su creatividad, reflexionando en forma activa



## **Área de Convivencia Escolar**

Hay que hacer notar que el área de convivencia escolar según el modelo SACGE corresponde al área de Orientación hacia los Estudiantes, familias y la comunidad en el modelo de la Fundación Chile (FCh).

Si buscamos el significado de Convivencia en los distintos diccionarios, vemos que ella está unido de una preposición “con” y el verbo “vivir”, es decir, convivir, lo que nos lleva a deducir que la convivencia escolar es la acción de vivir con todos los actores que componen una comunidad educativa. Es la comunidad educativa de un colegio que convoca a distintos individuos (actores), que están unidos por un propósito especial que debe expresarse en el P.E.I., que hoy más que ayer busca entrelazar a cada uno de sus integrantes de forma tal de establecer lazos de cooperación constante, considerando el nacimiento inevitablemente de una serie de roces ideológicos que trascienden a las actitudes del diario vivir, que provocan dificultades de crecer como institución educativa y pueden mermar las expectativas deseadas por la gestión directiva o bien por la comunidad educativa.

En el caso del liceo Miguel de Cervantes y Saavedra, el área de Convivencia Escolar se considera disminuido que necesita ser mejorado, lo que se debe crear líneas de acción, según el diagnóstico institucional realizado.

Son esta serie de iniciativas unilaterales, que dañan a mediano plazo las relaciones interpersonales transformándose en verdaderos muros insospechados en la planificación estratégica de la organización y muy difíciles de resolver en el tiempo, las que impiden crear una sana convivencia.



Crear un clima laboral, el cual tenga relación con la interacción de los individuos en la búsqueda de un ambiente propicio para el proceso que genere aprendizaje en los estudiantes, relacionado directamente con el proyecto educativo institucional es algo complejo, al tener muchos actores dentro de la comunidad.

Ahora bien, para entender más el concepto de la Convivencia Escolar debemos primeramente buscar la definición de ella, y ella la podemos encontrar el sitio web del Mineduc, que la presenta o estipula en forma indirecta en base a la Ley de Violencia Escolar, que es lo que **no** hay que hacer, es decir, las acciones son lo contrario a la definición de la violencia escolar, entonces, se debe entender por una buena convivencia escolar como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”. También el sitio web mencionado (<http://www.convivenciaescolar.cl/> ) anteriormente nos dice que “**La convivencia escolar** se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa”.

Para que se produzca una buena convivencia escolar entre la escuela y los estudiantes se debe entregar lo que se explicitó en el PEI del establecimiento como por ejemplo una calidad educativa, educación integral lo que implica construir las líneas de acción del PME enfocado en mejorar la convivencia escolar entre todo los actores.

Se entiende por una formación integral , según el MINEDUC la define en su página <http://www.convivenciaescolar.cl/> como “reconoce al sujeto como un ser



biopsicosocial (estado de completo bienestar físico, mental y social), intencionado la educación hacia el pleno desarrollo de la persona en los ámbitos moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico, tal como señala la ley General de Educación (Lge), para que al final de su trayectoria escolar, los estudiantes logren las competencias que los faculten para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable”. Debe haber una formación, pero también el desarrollo de normativas preventivas junto a la creación de normas para las conductas observadas por los miembros de la comunidad con el fin de un convivir armónico e integral de toda el liceo Miguel de Cervantes como es el objetivo de crear este Plan de Mejoramiento.

Algunos autores relacionan la convivencia escolar con el concepto de “Clima laboral” considerando los distintos actores de la comunidad educativa que forman parte de ello. Por lo tanto, si buscamos las definiciones sobre el clima, se encuentra la siguiente:

a. Para Schneider y Hall (Schneider y Hall, 1972), Clima Organizacional es.- “La percepción global de los individuos sobre su medio ambiente organizacional. Clima es una variable interviniente de la interacción del individuo y el medio ambiente organizacional, que tiene su origen en las experiencias actuales y provoca posteriormente un comportamiento determinado”.

b. Para Robbins. S. (1987), Clima Organizacional es.- “El grupo de características que describen una organización y que las distingue de otras organizaciones, depende del tiempo y influyen en la conducta de las personas en la organización”

c. Para Dario Rodríguez (1992), Clima Organizacional es.- “El conjunto de apreciaciones que los miembros de la organización tienen de su experiencia con el sistema organizacional, estas apreciaciones constituyen una afirmación evaluativa, una explicación valórica de la experiencia organizacional de los miembros del sistema”.



Por otra parte, según Ana María Arón y Milicic (Ana María Arón y Milicic ,1999) define los climas social dentro de la escuela como climas **sociales tóxicos** y clima **social nutritivos**. Esta autora nos hace una paradoja entre la convivencia escolar del liceo con la creación e interpretación de una obra de teatro en la cuales pueden cambiar constantemente los directores de la obra (directores de la escuela) y producir interpretaciones distintas a la original, junto a la representación de cada actor (profesores, asistente de la educación , etc. )y su subjetividad personal que le puede dar al funcionamiento de su rol o bien los cambios de elenco que se pueden producir; lo que implicaría una nueva interpretación de sus funciones originales. También define el clima social como “..la percepción que los individuos tienen de los distintos aspectos del ambiente en el cual se desarrollan sus actividades habituales, en este caso, el colegio. Es la sensación que una persona tiene a partir de sus experiencias en el sistema escolar. La percepción del clima social incluye en la percepción que tienen los individuos que forman parte del sistema escolar sobre las normas y creencias que caracterizan el clima escolar”. Como es el caso del liceo Miguel de Cervantes y Saavedra que tiene cada año profesores nuevos a contrata o bien profesores que remplazan las licencias medicas de docentes .

El clima escolar, es uno de los factores que más aporta al buen funcionamiento de la escuela; y en el cual el director y equipo directivo puede influir más directamente para mejorar. El buen clima laboral favorece la motivación y el compromiso con la comunidad educativa y el aprendizaje de la organización, pensando siempre el objetivo “que aprendan los estudiantes”. En este dominio el rol del director es fundamental en generar climas organizacionales adecuados para potenciar el P.E.I., y enfocar en conjunto con el cuerpo docente planes estratégicos reflejados en el PME.



## **Objetivos Estratégicos por Áreas:**

Los objetivos estratégicos están organizados en coherencia a las áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar que promueve el Ministerio de Educación: Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Apoyo a los estudiantes, Recursos y Resultados.

### **Área Liderazgo**

Se define como el conjunto de prácticas desarrolladas por el equipo directivo y/o de gestión para orientar y planificar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad al logro de los objetivos y metas de la organización, tomando decisiones que permitan la disminución de la brecha entre lo planificado y lo ejecutado

#### **Objetivo Estratégico:**

1. Instalar mecanismos de conducción y animación de la gestión directiva que favorezca el trabajo en equipo, la calidad de los procesos pedagógicos e institucionales coherentes al PEI.
2. Implementar prácticas de participación y retroalimentación de los actores de la comunidad escolar considerando su opinión e inquietudes en la generación de procedimientos de control, monitoreo permanente y evaluación.
3. Fortalecer el liderazgo y la gestión participativa en el establecimiento para favorecer el logro de los objetivos institucionales y la calidad de los aprendizajes de los estudiantes

### **Área Gestión Curricular**

Se define como el conjunto de prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de la propuesta curricular y para asegurar la convivencia de los actores de la comunidad educativa en función de un ambiente propicio para el





aprendizaje en coherencia con el PEI.

### **Objetivo Estratégico**

1. Implementar procesos pedagógicos que permitan la implementación del currículo que favorezcan la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, a través de metodologías y estrategias de enseñanza activas –participativas.
2. Favorecer las competencias profesionales docentes para mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, a través, de procedimientos que permitan instancias de acompañamiento y evaluación de las prácticas pedagógicas.
3. Implementar instancias de perfeccionamiento interno para compartir, definiendo acuerdos institucionales con respecto a los temas de interés de la comunidad educativa, tales como: clima estudiantil, altas expectativas, metodología, motivación, autoestima, entre otros.
4. Sistematizar practicas de trabajo colaborativo en la comunidad educativa, potenciando el perfeccionamiento interno de los profesionales y el intercambio de visiones de diversas áreas de la educación.
5. Definir espacios formales y sistemáticos, que permitan a los profesionales compartir prácticas exitosas con el fin de mejorar el quehacer docente en el aula y por ende, los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### **Área Convivencia Escolar y Apoyo a los estudiantes**

Se define a las prácticas que lleva acabo el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales y la convivencia de la comunidad educativa favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje, además de las prácticas del establecimiento para contribuir al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes.



### **Objetivo Estratégico**

1. Promover espacios de encuentro y reflexión de la comunidad escolar y el entorno que permita generar una mayor participación y compromiso con el Proyecto Educativo institucional y la formación de los estudiantes
2. Fortalecer la convivencia e inclusión escolar para favorecer una cultura de respeto de dialogo en el aprendizaje de los estudiantes.

### **Área Recursos**

Se define esta área, como la recolección de prácticas destinadas al aseguramiento del desarrollo docente y de los asistentes de la educación, logrando sus metas personales acordadas. De esta manera, se hace importante el aporte que estos actores realizan con su desempeño al PEI y a los resultados de la institución. Además, define las prácticas de mantención y optimización de recursos y soportes, en pos del logro de las metas relacionadas con los aprendizajes de los estudiantes y de metas plasmadas en el PEI.

### **Objetivo Estratégico**

1. Promover una política de uso e implementación efectiva de los recursos y capacidades que el establecimiento dispone y requiere para entregar su oferta educativa coherente a su Proyecto Educativo Institucional.
2. Fortalecer los sistemas de análisis y evaluación de los resultados educativos en pos del mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.



### III.- Dimensionamiento del Establecimiento.

Identificación del Establecimiento y sus características generales

#### 3.1.- Antecedentes generales:

Nombre Original	Liceo A-18 Miguel de Cervantes y Saavedra
RBD	24638-7
Tipo	Público
Fecha de Reconocimiento Oficial	1933 a través del Decreto 362
Tipo de Enseñanza impartida	Científico - Humanista
Género	Mixto
Grupo Socio Económico	Medio Bajo
Director	Bernardo Araya Urbina
Dependencia	Municipalidad de Santiago(DEM)
Dirección	Agustinas 2552



Comuna	Santiago
--------	----------

### 3.1.1.- Característica de la Formación del Liceo

Énfasis del Proyecto Educativo	<p>Desarrollo integral del estudiante</p> <p>Servicio Educativo de Calidad</p> <p>Respetuoso de su diversidad</p> <p>Valórico</p>
Orientación Religiosa	Laica
Programa de formación en	<p>Programa de Orientación Vocacional</p> <p>Convivencia escolar</p> <p>Prevención de Drogas y Alcohol</p> <p>Educación de la Sexualidad</p> <p>Actividades de Acción Social</p>
Apoyo al Aprendizaje	<p>Reforzamiento en Materias Especificas</p> <p>Orientadoras</p>



### 3.1.2.- Actividades con Centro de Padres y Apoderados

Actividades a Padres y Apoderados	Taller de Figuras Parentales Taller de Familia y Género Taller de Relaciones Humanas
Medios de Comunicación y de participación	Libreta de Comunicaciones Pagina Web/ Redes Sociales Consejo Escolar Reuniones Informativas Generales Reuniones periódicas individuales

En la actualidad el Liceo entrega formación científico humanista e imparte Educación Mixta con Enseñanza Media Completa y es uno del liceo de la comuna que no tiene JEC, por lo tanto funciona en dos jornadas:

- Mañana 7:45 a 13:45 horas
- Tarde 14:00 a 20:00 horas



### 3.1.3.- Distribución de los niveles educacionales distribuidos por Jornada

JORNADA			
MAÑANA		TARDE	
NIVELES	CANTIDAD	NIVELES	CANTIDAD
1º MEDIO	3	1º MEDIO	3
2º MEDIO	3	2º MEDIO	3
3º MEDIO	4	3º MEDIO	2
4º MEDIO	4	4º MEDIO	1
<b>TOTAL MAÑANA</b>	<b>14</b>	<b>TOTAL TARDE</b>	<b>9</b>

El 61% de los cursos se concentran en la jornada de la Mañana, mientras que el 31% restante está en la tarde del Total de niveles que tiene el Liceo Cervantes.

El hecho de que, en ambas jornadas, se atienda a los niveles de tercer y cuarto año medio hace que el servicio educativo del liceo sea singular, ya que la mayor parte o casi la totalidad de los liceos con doble jornada concentren estos niveles en la mañana. El 73% de los niveles de 3º y 4º Medio se imparten en jornada diurna, mientras que el 27% está en jornada de tarde.

Los estudiantes y alumnas que conforman nuestra unidad Educativa provienen de diferentes comunas; siendo aproximadamente en un 50% de la comuna de Santiago- Centro y el otro 50% de Estación Central, Quinta Normal, Pudahuel, Cerro Navia, Lo Prado, Maipú, Cerrillos y otras. Cabe señalar, que en los últimos 5 años el colegio ha acogido a un porcentaje importante de estudiantes extranjeros.



Nuestro alumnado tiene una composición heterogénea, ya que, son familias de nivel socioeconómico medio bajo, esto se traduce en la siguiente descripción; los ingresos de los padres y apoderados declarados varía entre \$ 220.001 y \$ 340.000. Además el nivel de escolaridad está entre 9 y 10 años de estudios, con características uniparentales, niños de hogares de menores, lo que implica un alto porcentaje de vulnerabilidad 66.5% y hay 25% de estudiantes y alumnas prioritarios.

### **3.2.- Historia:**

Fue fundado en el año 1933 por un grupo de sacerdotes católicos. Recibe el nombre de “Instituto de Humanidades Miguel Millar”, según consta en Decreto Nº362, de ese mismo año en el Ministerio de Educación.

En el año 1949, el Presbítero Carlos Guzmán Fernández se hace cargo de la conducción del establecimiento y, en el año 1950, en sociedad con don Guillermo Henríquez Ponce le cambian el nombre por el de “Academia de Estudios Excelsior Nº 2 de Santiago”.

En el año 1958, cambia nuevamente el nombre y pasa a llamarse “Liceo de Hombres Cervantes” e imparte enseñanza gratuita a 279 alumnos.

Desde el año 1961, el Liceo comienza a ser un establecimiento coeducacional. En la jornada de la mañana estudiaban las alumnas y los alumnos en la jornada de la tarde.

En el año 1983, para la celebración del Cincuentenario del Liceo, éste cuenta con una matrícula de 4.443 alumnos, distribuidos en Kinder, Enseñanza General Básica y Enseñanza Media.

Desde el año 1991, asume la administración del Liceo, la Ilustre Municipalidad de Santiago. Se le denomina Liceo Municipal Miguel de Cervantes y



Saavedra. La enseñanza básica y media inician un proceso administrativo por separado.

Desde el año 1991 al 2003 comienza una depresión de los indicadores de resultados académicos y un deterioro manifiesto de la infraestructura del Liceo.

En el año 2004 se comienza una etapa de mejora que nace desde el estudio de la realidad de la gestión administrativa y de la gestión de aula del Liceo.

En esta tarea se recibe el apoyo de la Pontificia Universidad Católica y de la Fundación Emmanuel.

A partir de estos resultados se refunda el Proyecto Educativo Institucional (PEI), documento que se concluye en Diciembre de 2005. En el PEI se centra su quehacer en el aprendizaje de los alumnos y alumnas y orientándolo hacia la formación de jóvenes emprendedores, con sentido ético y solidario.

En el PEI se consigna un estilo de dirección participativo explicitado en la integración de nueve profesores de aula en la estructura de la Unidad Técnico Pedagógica, participación de los estudiantes en el Consejo Escolar, de los Asistentes de la Educación en el Equipo de Gestión escolar y en el Consejo Escolar, asimismo de los Padres y Apoderados.

No obstante a lo largo de la historia del Liceo Cervantes es difícil encontrar un hilo que la conduzca, se percibe una búsqueda permanente de orientar su labor hacia el logro de un servicio educativo de calidad.

En sus inicios, el énfasis de su exigencia estuvo puesto en la rigurosidad de la disciplina y el cuidado de la infraestructura al servicio de la creación de mejores ambientes de aprendizaje.





Actualmente, se trata de conciliar esa exigencia con la exigencia académica generada en sus propias aulas y no adquiridas desde otros centros educativos, puesto que, en la actualidad, el Cervantes no es un Liceo selectivo.

Asimismo, se percibe la constante presencia del Liceo en actividades del entorno que canalizaban intereses de los alumnos y alumnas en el ámbito artístico y deportivo, fundamentalmente.

Hoy, el Cervantes se destaca además, en actividades académicas de trabajos conjuntos con escuelas del área de las ciencias en universidades y en torneos de debate, entre otros.

En la actualidad, el esfuerzo de todos los actores de la comunidad cervantina hace que los indicadores de calidad vayan mejorando progresivamente y por consecuencia se vaya recuperando el posicionamiento del Liceo Cervantes en la comunidad interna y del entorno local.

### **3.3.- Misión:**

Integrar, acoger y formar jóvenes de diversos contextos socioculturales, principalmente de los sectores de mayor vulnerabilidad, entregándoles un servicio educativo de calidad, público, gratuito y respetuoso de la diversidad, fortaleciendo el desarrollo de sus competencias personales y sociales, para integrarse a una sociedad moderna y cambiante, fomentando la autovaloración y responsabilidad con ellos mismos, su familia y la sociedad, entregando una enseñanza científico-humanista que permita a los estudiantes proseguir estudios superiores y desenvolverse con un espíritu crítico y constructivo.

### **3.4.- Visión:**

El Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra quiere entregar una educación de calidad, integral y comprometida con los requerimientos de la sociedad globalizada, permitiendo a los estudiantes proseguir estudios superiores y



desenvolverse en la sociedad, con un espíritu crítico y constructivo y desarrollando un espíritu emprendedor, con sentido ético y social.

### **3.5.- Resultados Académicos.**

El Liceo Cervantes , de manera anual revisa los resultados y las orientaciones que se proponen a través de los informes emitidos por la Agencia de Calidad de la Educación y los resultados de la Prueba SIMCE ( Sistema de Medición de la Calidad de la Educación ) y otros indicadores del Desarrollo Social y Personal del establecimiento. El Liceo Cervantes pertenece a un nivel socioeconómico Medio Bajo, lo que significa que serán comparados los resultados con establecimientos de similares características.

<b>Resultados SIMCE de los 2º Medios Año 2014.</b>	
<b>Comprensión de Lectura</b>	<b>205</b>
<b>Matemáticas</b>	<b>204</b>
<b>Ciencias Naturales</b>	<b>213 (*)</b>

(\*).El año 2014 se aplicó por primera la prueba SIMCE de Ciencias Naturales, por lo que no es posible reportar comparación con respecto a la evaluación anterior. Sin embargo si es factible compararlo con el promedio SIMCE de los otros establecimiento a nacional 2014, y el resultado es que está 20 puntos más bajo que el promedio.

<b>Tendencia de los Puntajes Promedio SIMCE de los 2º Medios.</b>					
<b>Prueba</b>	<b>Puntaje promedio</b>				
	<b>010</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2014</b>
<b>Comprensión Lectora</b>	<b>34</b>	<b>--</b>	<b>214</b>	<b>207</b>	<b>205</b>
<b>Matemáticas</b>	<b>19</b>	<b>--</b>	<b>221</b>	<b>220</b>	<b>204</b>

Con respecto a los resultados SIMCE de los últimos tres años, han ido en descenso, tanto para la comprensión lectora, como para matemáticas esto se debe principalmente a los movimientos estudiantiles quienes manifiestan su rechazo a estos sistemas de evaluación, esto mismo ha ocurrido con otros sistemas de evaluación como SEPA (Sistema de evaluación de progresión de los aprendizajes de la U. Católica).

El 83% de los estudiantes que rindieron la Prueba SIMCE, están en un nivel de aprendizaje insuficiente tanto en Matemáticas como Comprensión de Lectura, lamentablemente estos resultados no son fidedignos, por la postura de rebeldía que manifiestan nuestros estudiantes frente a estos sistemas de evaluación estándar.

Además en la búsqueda de una educación integral y de calidad, se evalúan otros indicadores los cuales evalúan los aspectos formativos fundamentales en el desarrollo personal y social de los estudiantes. Los aspectos evaluados son los siguientes



Autoestima académica y motivación escolar: se consulta por su grado de satisfacción con las evaluaciones que obtienen, por su perseverancia en la realización a las tareas y/o trabajos que se les piden, por su capacidad de aprender.

Clima de convivencia escolar: se consultó además a los docentes, padres y apoderados por el nivel de respeto hacia el otro, el manejo de situaciones de violencia escolar en el establecimiento.

Participación y formación ciudadana: se consultó además a los padres y apoderados por su grado de identificación con el liceo, por su participación en las actividades que organiza la institución, por la existencia de un centro de estudiantes y/ o de padres

Hábitos de Vida Saludable: se consultó por las actividades desarrolladas al interior del liceo relativo a prevención del consumo de drogas y alcohol, por la oferta de alimentos saludables en el quiosco o casino, por el desarrollo de actividades deportivas.

Los Resultados del Liceo Cervantes son los siguientes:

La Escala de medición se basa en un rango de 0 a 100 puntos.

a) Autoestima académica y motivación escolar: 73 puntos, resultado similar al de establecimientos que presentan similares características socioeconómicas.

b) Clima de convivencia escolar: 65 puntos, resultado más bajo que el de establecimientos que presentan similares características socioeconómicas.

c) Participación y formación ciudadana: 66 puntos, resultado más bajo que el de establecimientos que presentan similares características socioeconómicas.



d) Hábitos de Vida Saludable: 64 puntos, resultado más bajo que el de establecimientos que presentan similares características socioeconómico

Resultados de la PSU				
PSU	Puntajes promedio			
	2011	2012	2013	2014
Promedio de lenguaje y matemáticas	52	00	61	00
% de estudiantes que rindieron la PSU	3%	0%	0%	6%
De los 2.945 establecimientos de Enseñanza Media que rindieron la PSU, el Liceo ocupa el lugar:	556	661	481	498

### 3.6.- Infraestructura

En la actualidad el establecimiento no posee edificio propio, una parte se arrienda y la otra es de propiedad municipal. Sus dependencias están divididas en cuatro sectores:

**1.- Sector Norte:** Se encuentran las oficinas del área administrativa, tales como: Dirección, UTP, Sala Enlaces; Biblioteca; Inspector General, Orientadora. Además de cinco Salas de Clases, un Laboratorio de Ciencias todas ubicadas en torno al Patio Principal. Inmediatamente anexas a este patio se ubican la Sala de Profesores y un comedor para los docentes y un Baño de privado.

**2.- Sector Poniente:** Se encuentran cuatro salas de clases, baño para auxiliares, dos bodegas y el sector de baños de los estudiantes separados para



damas y varones. Al final de este sector están ubicados los lockers metálicos para los docentes.

**3.- Sector Oriente:** Esta compuesta por cuatro salas y un patio pequeño y una salida de emergencia que se utiliza para la evacuación del alumno de este sector.

**4.- Sector Sur:** Conformado por tres salas ubicadas en el primer piso, las cuales dan a un patio de tamaño mediano, al final de un pasillo se encuentran los camarines de los estudiantes. Además este sector cuenta con un Segundo piso el cual cuenta con dos salas de clases. Contiguo a este sector se encuentra una multicancha, y al final de este sector está el comedor de los estudiantes y una zona de baños para damas y varones.

Detalle de la Infraestructura del Liceo Cervantes	
Dependencias	Cantidad
Oficinas	8
Salas de Clases	17
Baños para estudiantes	4
Baño para profesores	2
Biblioteca	1
Laboratorio para Ciencias	1
Sala Enlaces	1
Laboratorio de Computación	1
Sala de Profesores	1
Comedor	1
Cocina	1
Multicancha	1
Patios Comunes	3
Oficinas	8



Salas de Clases	17
-----------------	----

### 3.7.- Recursos Humanos.

En la siguiente tabla se detalla el recurso humano que compone al Liceo Miguel de Cervantes.

Miembro	Funciones y especialización	N° de Profesionales
Director y Equipo Directivo	Director	1
Director y Equipo Directivo	Equipo directivo (subdirectores, directores de ciclo, inspectores, encargados de escuela)	2
Director y Equipo Directivo	Jefes de UTP	2
Equipo Técnico – Pedagógico	Orientadores	2
Equipo Técnico – Pedagógico	Supervisores Pedagógicos	0
Equipo Técnico – Pedagógico	Evaluadores de Aprendizaje	0
Equipo Técnico – Pedagógico	Coordinador(a) académicos	4
Equipo Técnico – Pedagógico	Curriculista	1
Docentes	Docentes de aula	33
Docentes	Docentes en otras funciones	7
<b>Total Profesionales de la Educación</b>		<b>49</b>



### **3.8.- Objetivos o propósitos de acuerdo al Proyecto Educativo.**

#### **Objetivos Generales.**

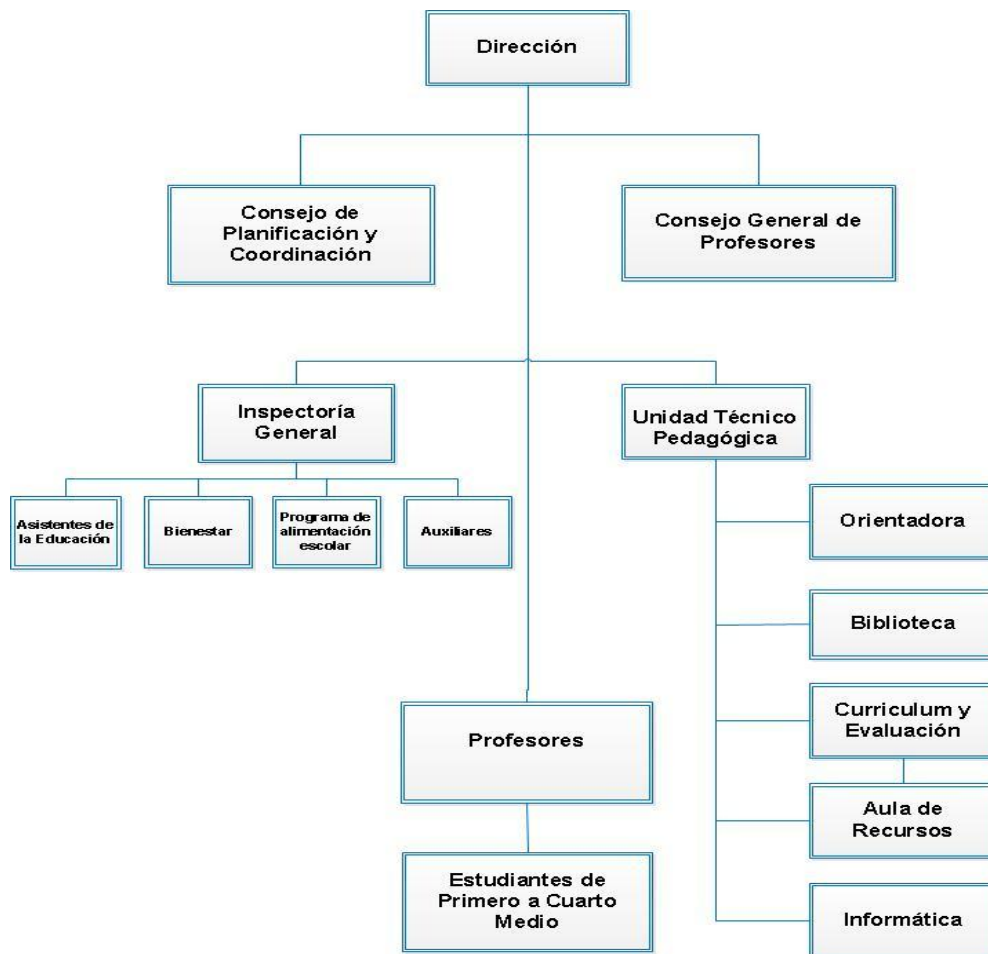
1. Contar con principios, objetivos, metas y criterios comunes, que faciliten el quehacer institucional y permanezcan en el tiempo.
2. Contar con una herramienta de gestión que guíe los esfuerzos de los distintos estamentos, dando una orientación filosófica, política y técnica, según los parámetros del MINEDUC.
3. Centrar la mirada del establecimiento en las necesidades educativas de los alumnos, tanto en lo cognitivo como en lo formativo.
4. Facilitar el conocimiento de la realidad institucional y, a partir de ella, proyectar los cambios con visión de futuro.
5. Poder determinar la visión pedagógica y el tipo de alumno que el establecimiento quiere formar.
6. Contar con una herramienta que permita acoger la diversidad.
7. Establecer criterios para priorizar y facilitar la toma de decisiones en la gestión del liceo, de acuerdo a la orientación del proyecto.
8. Crear los reglamentos necesarios para el funcionamiento del establecimiento.
9. Determinar el perfil de cada uno de los actores (alumnos, docentes directivos, Asistente de la educación, docentes de aula, docentes y apoderados) que conforman la comunidad educativa del “Liceo Cervantes”.
10. Mejorar los resultados en forma progresiva y sostenida.
11. Desarrollar la identidad y cultura institucional integrando a cada uno de los actores.



## Dimensión Organizativa Operativa

Para gestionar los principios y objetivos educacionales definidos por nuestra comunidad educativa, se opta por una organización cuya base, es la que estipula la normativa ministerial y municipal, pero que se dinamiza con los actuales desafíos para una gestión de calidad y equidad, que propicie el trabajo en equipo, que concentre esfuerzos y voluntades de cada miembro de la comunidad escolar en función del cumplimiento de una visión y objetivos compartidos.

### Organigrama Institucional.





### **Antecedentes del Sostenedor**

El Liceo es de dependencia municipal, su sostenedor es la Dirección de Educación Municipal (DEM) de la Ilustre Municipalidad de Santiago, ubicada en Amunategui N°980, quinto piso.

La Alcaldesa Carolina Tohá Morales realiza una declaración de principios en el PADEM 2015 – 2016<sup>7</sup>, el cual establece, “Queremos una educación pública que renueve su misión y compromiso en la formación de niños/as y jóvenes. Una educación que los apoye en su aprendizaje para la vida ciudadana, laboral y personal, respetando su diversidad. Una educación de calidad integral, gratuita, laica e inclusiva, donde nuestras comunidades escolares se revitalicen, potenciando a Santiago como la capital de la nueva educación pública.

El objetivo general de la DEM, es fortalecer la Educación Municipal de Santiago entregando un apoyo permanente, sistemático, profesional y pertinente a los diferentes actores de la comunidad escolar generando redes de apoyo internas y externas, para que cada establecimiento se potencie desde su identidad y tradición, a través de la instalación de planes de mejoramiento continuo, con el propósito de ofrecer una educación de calidad y solida solvencia valórica, que permita a los estudiantes el desarrollo de sus capacidades y una satisfactoria inserción en la sociedad.

### **Antecedentes del entorno territorial del Liceo.**

En medio de esta ciudad se encuentran los liceos que han crecido con Chile, llamados tradicionales y emblemáticos, entre ellos el Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra. Su vetusto edificio se encuentra en las cercanías del Liceo

---

<sup>7</sup> PADEM 2015 -2016; Septiembre 2014. [www.educacionsantiago.cl](http://www.educacionsantiago.cl)



Miguel Luis Amunategui, el Internado Nacional Barros Arana, el Liceo Isaura Dinator de Guzmán, diversas escuelas básicas y colegios particulares, Instituciones de educación superior como las Universidades de Santiago, la Universidad Bolivariana, la Universidad La República, La Universidad Arcis, el Instituto del Valle Central, el Instituto Profesional DUOC, Santo Tomas , entre otros y con ellos se mantienen lazos de cooperación formando parte de las redes de apoyo del Liceo.

En el entorno se encuentra la 3ª comisaría de Carabineros de Chile, un cuartel de bomberos, la junta de vecinos N° 2 y diversos espacios para el culto religioso como Iglesias Católicas, Evangélicas, Presbiteriana, Iglesia Bautista Pentecostal, Ejercito de Salvación y Hospedería del Hogar de Cristo. Además, se cuenta con la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, la Biblioteca de Santiago, el Centro cultural “Matucana 100”, la Quinta Normal con todos sus museos e infraestructura.

La comuna de Santiago cuenta con 152 establecimientos educacionales, de los cuales 44 están bajo administración Municipal, 76 bajo el régimen particular subvencionado, 26 colegios bajo el régimen particular pagado y 6 dependen de corporaciones privadas. (Fuente: [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl))

### **Población**

El Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra, (comunidad cervantina), está incerto en la comuna de santiago que tiene las siguientes características.

<b>Número de Habitantes de la comuna</b>	<b>de</b>	<b>20</b>	<b>Población Escolar en la comuna</b>	<b>96</b>
		<b>0.792</b>		<b>.656</b>
Número de	de	15	Incidencia del	29

establecimientos educacionales en la comuna	2	establecimiento en la comuna	,6%
Colegio H_C  de la DEM	12	Total de colegio de la DEM	43

### Matricula

En los últimos años se ha mantenido en los últimos cuatro año, aunque tuvo una disminución importante de 967 en el año 2011 a 667 en el año debido a las paros de los estudiantes que duro casi un año y la poco participación de los apoderados con la comunidad educativa. Esto se aprecia en la siguiente tabla:

Año y Total Enseñanza  Ed. Media H-C	Matric ula	Núme ro de Cursos	Alumnos /Cursos
2011	967	32	30.22
2012	664	23	28.87
2013	646	23	28.09
2014	660	21	31.43

2015	667	22	30.32
------	-----	----	-------

N° y Porcentaje de estudiantes varones en el establecimiento 2015	300	45 %
N° y Porcentaje de estudiantes mujeres en el establecimiento 2015	367	55%

### Experiencia profesional.

Características Promedio				
Nivel Educativo	Promedio de horas contratadas	Promedio años de experiencia	% de docentes mujeres	% de docentes hombres
Docentes de Aula	34	36	82	18
Docentes en otras funciones	308	39	42	58

<b>Evaluación Docente al 2014</b>		
<b>Nivel</b>	<b>Cantidad de Profesores</b>	<b>%</b>
Insatisfactorio	2	4,3
Básico	13	27,7
Competente	21	44,7
Destacado	1	2,1
Total	37	100

#### **Profesional titulados .**

<b>Datos Extra</b>	
Porcentaje de Titulados en áreas de Educación	95 %
Porcentaje de postgrado en áreas de educación	62 %
Porcentaje de postgrado en otras áreas	18 %
Cociente Alumnos / Profesor	21



### Personal de apoyo a la docencia educativa.

Profesionales (sicopedagogo(a), sicólogo(a), bibliotecario(a), etc...)	2
Administrativos	4
Auxiliares de aseo	5
Otros (enfermera, guardia, encargado fotocopiadora, técnico en párvulos)	0
<b>Total Personal Asistente de la Educación</b>	<b>11</b>

### Recursos Financieros.

Recurso	Valor \$	Recurso	Valor \$
Matricula	5000	Cuota centro padre	3000
Subvenciones escolares [Sólo establecimientos subvencionados]	<b>42 400 400</b> <b>Ley SEP</b> <b>2015</b>		

### Rendimiento Escolar.

Educación Media HC											
% de la Tasa de Aprobación				% de la Tasa de Retención				Promedio de Calificaciones			
2012		2013		2014		2012		2013		2014	
3	9	0	9	1	9	6	0	8	1	8	5

### Resultados PSU y Egresados de la Enseñanza Media últimos años

Puntajes en Pruebas de Selección Universitaria (PSU), últimos 3 procesos							
	Año 2012		Año 2013 *		Año 2014		
	*		*		*		
<b>Verbal</b>	90	94	71	74	71	74	
	30	58	24	77.65	17	70.6	
<b>Matemática</b>	36	44	21	44	17	44	
	6	47	24	57.98	17	60.19	
<b>Pro medio PSU</b>	452		467.82		465.39		



NEM	516		508.3		<b>522.95</b>	
Ranking			519.86		<b>538.76</b>	
Historia y Geografía	3 6	4 61	4 9	4 86.8	5 3	<b>5 03.51</b>
Biología	6 4	4 60	8 5	4 52.87	7 0	<b>4 65.4</b>
No rindieron						
* El año indicado en los procesos de la PSU corresponde al año de ingreso a la Universidad						

Se observa que a mejorado un poco los puntajes con respecto años anteriores.

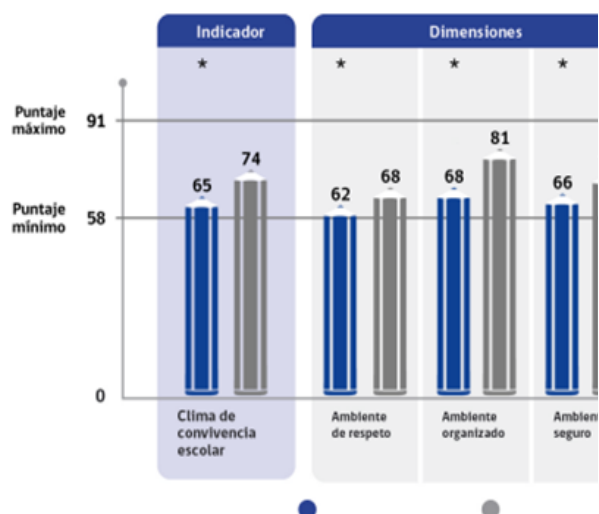
#### Tasa de Egresado de 4° Medio

Tasa de Egresado de 4° Medio			
Año	2012	2013	2014
% de Egresado	<b>96%</b>	<b>94%</b>	<b>92%</b>

## SIMCE 2014 y su Diagnostico

A continuación se presenta el análisis estadístico de tipo cualitativo como cuantitativo del Simce observado mediante los instrumentos que mide la calidad educativo para Segundo medio como la percepción que tiene la comunidad de este sobre las dimensiones de : Clima de convivencia escolar, Autoestima académica y motivación escolar por ejemplo más otros aspecto observado que se muestran a continuación:

Dimensión de **Clima de convivencia escolar** y de sus dimensiones **Ambiente de respeto, Ambiente organizado, y Ambiente seguro**; respecto del promedio de establecimiento del mismo GSE. A modo de referencia, se presentan puntajes mínimo y máximo alcanzados por escuela similares ( información tomada del Minido, 2015) . Son puntajes promedio, mínimos y máximo alcanzado por establecimiento con el mismo GSE

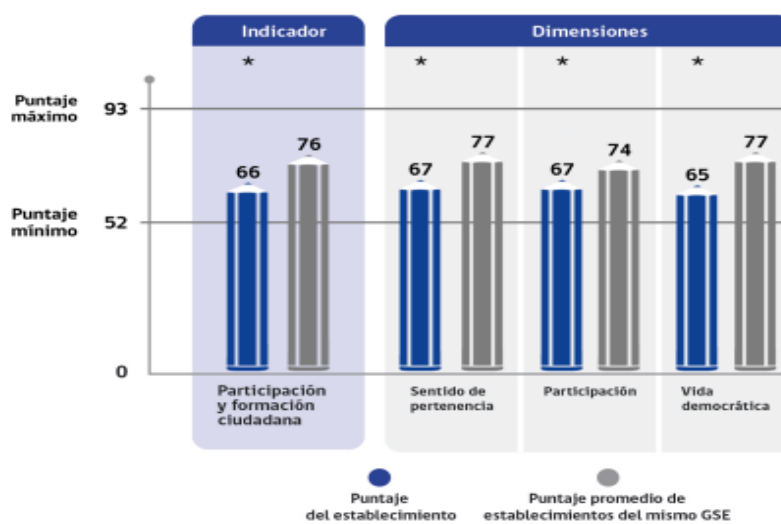


Indicadores	Puntaje 0 a 100	Notas al GSE
Autoestima académica y motivación escolar	73	Similar
Clima de convivencia	65	Más bajo

escolar		
Participación y formación ciudadana	66	Más bajo
Hábitos de vida saludables	64	Más Bajo

Clima de convivencia escolar según de los estudiante, profesores y poderados del 2° medio		
Nivel	Distribución establecimiento	Distribución establecimientos del mismo GSE
Bajo	5%	1%
Medio	81%	53%
Alto	14%	46%

Resultado de la Participación y formación ciudadana en II medio



<b>Distribución del indicador de Participación y formación ciudadana en II medio</b>		
<b>Nivel</b>	<b>Distribución establecimiento</b>	<b>Distribución establecimientos del mismo GSE</b>
Bajo	23%	6%
Medio	57%	45%
Alto	20%	49%

Los nudos críticos detectado por la evaluación del SIMCE 2014 y las sugerencia que esta evaluación sugiere.

Sugerencia de actividad a desarrollar según el diagnóstico rea lizado por el SIMCE	
<b>Acciones de parte de los docentes para el plan de mejora</b>	
<b>Dimensión</b>	<b>Sugerencia</b>
Autoestima académica y motivación escolar	Desarrollar una imagen positiva entre los estudiantes y que tengan espacios y tiempo para mostrar sus logros a la comunidad educativa.
Clima convivencia escolar	Implementar sistemáticamente acciones entre los estudiantes que fomenten el valor de la diversidad. Por ejemplo generando oportunidades pedagógicas y de aprendizaje para tomar posición y decisión.
Participación y formación ciudadana	Promover entre los estudiantes habilidades y actitudes para el ejercicio de la ciudadanía, mediante instancias de respecto donde intercambian puntos de vista, discutan y deliberen y tomen decisiones con fundamentos. Para esto se sugiere que los docentes introduzcan temas de discusión en clases escuchen las

	<p>las distintas opiniones, guíen a sus estudiantes para que reflexionen y argumenten sus ideas, realicen debates y conversatorios, desarrollen campañas y elecciones democráticas y promuevan la participación en foros de discusión, página web, diario mural, entre otros.</p>
<p>Sugerencia de actividad a desarrollar según el diagnóstico realizado por el SIMCE</p>	
<p><b>Acciones de parte de los Directivos junto a docentes para el plan de mejora</b></p>	
Dimensión	Sugerencia
<p>Autoestima académica y motivación escolar</p>	<p>Asumir como principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos de sus estudiantes, destinando parte sustancial de su tiempo a la supervisión y apoyo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ejemplo, trabajar con la comunidad escolar la relación entre los objetivos formativos y el logro académico, buscando consensos y evaluando permanentemente este vínculo.</p>
<p>Clima convivencia escolar</p>	<p>conjunto con el encargado de convivencia escolar el diseño, elaboración, implementación, monitoreo y evaluación permanente de un Plan de gestión de la convivencia escolar, que involucre a todos los actores de la comunidad escolar, que involucre a todos los actores, y se parte de su PME, abordando, entre otros, los aspectos formativos en torno al Reglamento o manual de Convivencia. Por ejemplo Trabajar con los estudiantes el ejercicio de los derechos y la construcción</p>



	de climas de respeto y tolerancia, llegando a consensos para las medidas disciplinarias y asociadas a su incumplimiento.
Participación y formación ciudadana	Fortalecer espacios e instancias de comunicación y de real participación en las actividades formativas y académicas de los miembros de la comunidad educativa con el fin de involucrarlos en el proceso de aprendizaje integral. Por ejemplo, dar espacios para que tanto la dirección del centro de alumno, como la de apoderado tengan voz en la página web, mural u otro medio de información del establecimiento, crear instancia debate antes de realizar elecciones de centros de estudiantes y centro de padres, como también en temas de relevancia para lo toma de decisiones de la institución escolar.

### **Resultado Academico evaluado por el SIMCE**

**GSE: Medio Bajo**

La mayoría de los apoderados han declarado tener entre 10 y 11 años de escolaridad y un ingreso que varía entre \$ 275.001 y \$ 410.000

-Entre 49,01 y 67% de los estudiantes se encuentra en condiciones de vulnerabilidad social.

<b>Comprensión de Lectura</b>	<b>Matemática</b>	<b>Ciencia Naturales</b>
<b>205</b>	<b>204</b>	<b>213</b>

Tendencia de los puntajes promedio II medio 2014



Prueba	Puntajes promedio						
	010	ar.	012	ar.	013	ar.	014
Comprensión de Lectura	34	20	14	7	07		05
Matemática	19	2	21	1	20		04

#### Estandares de Aprendizaje

Estándar de Aprendizaje	Comprensión de Lectura	Matemática
Nivel de Aprendizaje Adecuado	5,1%	2,1%
Nivel de Aprendizaje Elemental	11,5%	14,9%
Nivel de Aprendizaje Insuficiente	83,3%	83%

Tipo de Alumno, familias que se atienden y entorno en que está ubicado el establecimiento

#### **GSE: Población Media Bajo**

Alta vulnerabilidad que ronda en los 70% todos los años. Por ejemplo en el año 2013 fue de 75,5 % y este año es aproximadamente de 68,9%.



Según encuestas realizada por el SIMCE 2014 y sus parámetros de evaluación consultados a los apoderados, alumnos y docentes ( de un puntaje máximo de 100 puntos ) , la auto evaluación fue:

- Autoestima académico de los estudiantes: 73 %
- Clima de convivencia escolar 65%
- Participación y formación ciudadana: 66%
- Hábitos de vida saludable 64%

En parte son estudiantes de la comuna pero un 78,1% provienen de distintas comuna cercana a la de Santiago. Tiene una población de estudiantes de origen extranjeros (peruano en su mayoría y también de otra nacionalidad) 8%. Aproximado.

Escolaridad promedio de padres 2° Medio estimación SIMCE de 9 a 10 años





#### **IV.- Análisis del Diagnostico Situacional (Áreas y Dimensiones) .**

##### **4.1.- Área Liderazgo.**

El sostenedor introduce los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento.

El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con el Director y con la comunidad educativa.

El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y metas educativas del establecimiento.

El Director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante.

El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.

##### **4.2.- Área Gestión Curricular.**

El director y el equipo técnico – pedagógico coordinan la implementación general del currículum vigente y los programas de estudio.

El director y el equipo técnico – pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.

Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza - aprendizaje.

Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el curriculum vigente



Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.

Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.

#### **4.3.- Área Convivencia Escolar.**

El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.

El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.

Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el Currículum nacional.

Objetivo: Fortalecer y hacer más efectivos los mecanismos para identificar y apoyar a los estudiantes con rezago en el aprendizaje o aquellos adscritos al programa de integración escolar, así mismo buscar nuevas estrategias que sean más atractivas e innovadoras para estimular el aprendizaje en el aula.

El Establecimiento cuenta con un reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común , lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.

El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.

El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.



El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.

#### **4.4.- Gestión de Recursos:**

##### **Gestión de Recursos Educativos**

El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.

El establecimiento cuenta con una biblioteca CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.

### **V.- Desarrollo de los Descriptores.**

#### **5.1.- Área Liderazgo:**

**Objetivo:** Implementar y mejorar el logro de los estándares de aprendizajes, actualizando el PEI y el PME, dándolo a conocer a su comunidad escolar para que se apropien de estos y hagan suyas las metas a alcanzar

##### **Indicador de seguimiento N°1**

Publicación del PEI actualizado en la página

##### **Indicador de seguimiento N°2**

Colillas de la toma de conocimiento del PEI y PME, enfocados a la igualdad de oportunidades



### **Indicador de seguimiento N°3**

Acta de consejo de profesores con la toma de conocimiento del PEI y el PME.

### **Indicador de seguimiento N°4**

Colillas de la toma de conocimiento de los resultados Simce 2015.

**Objetivo:** Fortalecer el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento informando y compartiendo las prioridades y metas educativas del establecimiento educacional de acuerdo a la realidad y recursos.

### **Indicador de seguimiento N°1.**

80% de las colillas de toma de conocimiento y previa consulta de participación de apoderados en el PEI.

### **Indicador de seguimiento N°2**

80% de los profesores participa en la reflexión y reformulación del PEI en el

### **Indicador de seguimiento N°3**

80% de la comunidad educativa es informada de los sellos que definen y orientan al establecimiento.

## **5.2.- Área Gestión Curricular:**

### **Gestión del Currículum.**

El director y el equipo técnico – pedagógico coordinan la implementación general del currículum vigente y los programas de estudio

El director y el equipo técnico – pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.



Objetivo: Promover un trabajo colaborativo de forma sistemática durante el año escolar, entre los diferentes equipos de aula de los cursos que cuentan con estudiantes incorporados en un PIE y definir en conjunto los propósitos a alcanzar por medio de estrategias de co-enseñanza, con preferencia en las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas.

### **Indicador de seguimiento N°1**

Porcentaje de cursos con estudiantes en PIE que cuentan con equipos PIE de aula.

### **Indicador de seguimiento N°2**

Cantidad de planificaciones semanales estratégicas de coenseñanza en lenguaje y comunicación y matemática.

### **Indicador de seguimiento N°3**

Porcentaje de intervenciones del equipo PIE en el aula, que implementan con las planificaciones.

### **Enseñanza y Aprendizaje en el Aula.**

Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza - aprendizaje.

Objetivo: Implementar políticas y estrategias de apoyo al desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, teniendo en consideración sus diferentes necesidades educativas especiales y el desarrollo de altas expectativas en los docentes a través del seguimiento y monitoreo permanente de las metas de aprendizaje establecidas, asegurando su logro, privilegiando las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas.



### **Indicador de seguimiento N°1**

Monitoreo periódico por parte del Equipo directivo a la aplicación de Estrategias diversificadas.

### **Indicador de seguimiento N°2**

2 consejos de retroalimentación de los docentes de los avances en atención a la .diversidad.

### **Indicador de seguimiento N°3**

Informes semestrales y firmados de los progresos de los apoderados de los estudiantes con NEE.

### **Enseñanza y Aprendizaje en el Aula.**

Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el curriculum vigente

Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.

Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente.

**Objetivo:** Implementar y mejorar procedimientos y estrategias para que los docentes garanticen el logro de objetivos de aprendizajes estipulados en los planes de estudios.

### **Indicador de seguimiento N°1**



El 80% de los docentes realizan sus clases en función de los objetivos de aprendizajes de las bases.

#### **Indicador de seguimiento N°1**

El 80% de los profesores del material de enseñanza refleja métodos de enseñanza efectiva de aprendizaje.

#### **Indicador de seguimiento N°1**

El 80% de los alumnos son valorados por sus esfuerzos, a través de estímulos o premiaciones.

### **5.3.- Área Convivencia escolar:**

#### **Apoyo al desarrollo de los estudiantes.**

El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.

**Objetivo:** Propiciar la implementación de políticas, procedimientos y estrategias de apoyo al desarrollo académico afectivo y social de todos los estudiantes, teniendo en consideración sus diferentes necesidades educativas especiales y el desarrollo de altas expectativas en los docentes a través del seguimiento y monitoreo permanente de las Metas de aprendizaje establecidas para los estudiantes que presentan NEE, asegurando su logro, privilegiando las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas.

#### **Indicador de seguimiento N°1**

Reportes de avance en las Metas establecidas para cada estudiante con NEE y la aplicación del programa de apoyo individual PAI

#### **Indicador de seguimiento N°2**



Resultados e identificación de los estilos de aprendizajes de los alumnos en los distintos niveles.

### **Indicador de seguimiento N°3**

80% de los alumnos con mal rendimiento en el 1er semestre, mejoren en el 2do

### **Indicador de seguimiento N°4**

#### **Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes**

El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presentan rezago en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.

Los establecimientos adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el Curriculum nacional.

Objetivo: Fortalecer y hacer más efectivos los mecanismos para identificar y apoyar a los estudiantes con rezago en el aprendizaje o aquellos adscritos al programa de integración escolar, así mismo buscar nuevas estrategias que sean más atractivas e innovadoras para estimular el aprendizaje en el aula.

### **Indicador de seguimiento N°1**

Implementación por sala de un rincón lector para estimular el gusto por la lectura diversificada.

### **Indicador de seguimiento N°2**

El 75% de los alumnos adquiera fluidez lectora y velocidad lectora, de acuerdo al nivel cursado.

### **Indicador de seguimiento N°3**





El 75% de los alumnos en reforzamiento lector y con rezago en la lectura logre leer en acto familiar.

#### **Indicador de seguimiento N°4**

El 70 % de los alumnos logra evidenciar sus talentos artísticos desarrollados en los talleres.

#### **5.3.1.- Convivencia Escolar en función del PEI**

El Establecimiento cuenta con un reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común , lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.

El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.

Objetivo: Fortalecer acciones y prácticas de convivencia escolar que aseguren un ambiente adecuado y propicio para los objetivos educativos de todos los estudiantes y comunidad escolar considerando la diversidad y la inclusión de NEE.

#### **Indicador de seguimiento N°1**

90% de colillas firmadas respecto a la aceptación y conocimiento del reglamento interno

#### **Indicador de seguimiento N°2.**

El 90 % del registro de intervenciones del psicólogo y entrevistas tutoriales de casos de mala convivencia.

#### **Indicador de seguimiento N°3**



Existencia de un plan de contingencia frente a casos graves de violencia entre pares y seguimiento.

#### **Indicador de seguimiento N°4**

80% de las salidas extraprogramáticas tiene un fin educativo e inclusivo.

#### **Participación y vida democrática**

El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.

El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.

Objetivo: Instalar prácticas para construir una identidad positiva con el establecimiento, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros a través de la participación y vida democrática de los distintos estamentos que conforman la comunidad escolar.

#### **Indicador de seguimiento N°1**

Que el 70% de las actividades extra programáticas estén relacionadas con el fortalecimiento de lazos.

#### **Indicador de seguimiento N°2**

Existencia y funcionamiento de un consejo escolar participativo e informado de las acciones del PME



### **Indicador de seguimiento N°3**

Que el 80% de las acciones del centro de alumnos y de padres sean de participación ciudadana.

#### **5.4.- Área Gestión de recursos:**

El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.

El establecimiento cuenta con una biblioteca CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.

**Objetivo:** Mejorar prácticas pedagógicas e implementar material necesario para estimular el aprendizaje a través de un ambiente seguro y confiable dentro y fuera del aula en distintos contextos ya sean académicos o extraprogramáticos que fortalezcan la inclusión y la buena convivencia escolar o reconocimiento de logros.

### **Indicador de seguimiento N°1**

Bono de incentivo monetario para profesores que se destaquen en logros académicos de sus alumnos.

### **Indicador de seguimiento N°2**

70% de los alumnos mejora el rendimiento y convivencia a través de los recreos entretenidos e implementados.

### **Indicador de seguimiento N°3**

A lo menos 3 desayunos o convivencias de incentivo para los alumnos con logros académicos en Simce.

### **Indicador de seguimiento N°4**

A lo menos 2 reuniones Técnico pedagógicas se hacen fuera del colegio para estimular convivencia.

## VI.- Análisis de los Resultados

A continuación se presentan los resultados en las diferentes dimensiones:

### 6.1.- Área Liderazgo:

Dimensiones	Evidencias
Implementar y mejorar el logro de los estándares de aprendizajes, actualizando el PEI y el PME, dándolo a conocer a su comunidad escolar para que se apropien de estos y hagan suyas las metas a alcanzar	<p><b>Indicador de seguimiento N°1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación del PEI actualizado en la página.</li> <li>• Colillas de la toma de conocimiento del PEI y PME, enfocados a la igualdad de oportunidades</li> <li>• Acta de consejo de profesores con la toma de conocimiento del PEI y el PME.</li> <li>• Colillas de la toma de conocimiento de los resultados Simce 2015.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se declara su existencia sin embargo su actualización ha sido ocasional en la página web.</li> <li>• Se declara su existencia y su aplicación ha sido frecuente, aunque no ha consolidado</li> </ul>

	<p>resoluciones para la toma de decisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se declara su existencia sin embargo su actualización ha sido ocasional en la página web.</li> <li>• Se declara su existencia, su aplicación es sistémica, la información es usada permanentemente para la toma de decisiones mejorando los resultados.</li> <li>• . Se declara su existencia, su aplicación es sistémica, la información es usada permanentemente para la toma de decisiones mejorando los resultados.</li> </ul>
<p>Fortalecer el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento informando y compartiendo las prioridades y metas educativas del establecimiento educacional de acuerdo a la realidad y recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 80% de las colillas de toma de conocimiento y previa consulta de participación de apoderados en el PEI.</li> <li>• 80% de los profesores participa en la reflexión y reformulación del PEI</li> <li>• 80% de la comunidad educativa es informada de los sellos que definen y orientan al</li> </ul>

	establecimiento.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se declara su existencia, su aplicación es sistémica, sin embargo la información es poco usada o poco conocida para la toma de decisiones.</li> <li>• Se declara su existencia, su aplicación es sistémica, sin embargo la información es poco usada o poco conocida para la toma de decisiones.</li> <li>• Se declara su existencia, su aplicación es sistémica, sin embargo la información es poco usada o poco conocida para la toma de decisiones.</li> </ul>

### 6.2.- Área Gestión Curricular:

Dimensiones	Evidencias
Promover un trabajo colaborativo de forma sistemática durante el año escolar, entre los diferentes equipos de aula de los cursos que cuentan con estudiantes incorporados en un PIE y definir en conjunto los propósitos a	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de cursos con estudiantes en PIE que cuentan con equipos PIE de aula.</li> <li>• Cantidad de planificaciones semanales estratégicas de co enseñanza en lenguaje y</li> </ul>

<p>alcanzar por medio de estrategias de co-enseñanza, con preferencia en las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas.</p>	<p>comunicación y matemática.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de intervenciones del equipo PIE en el aula, que implementan con las planificaciones.</li> </ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se declara su existencia y su aplicación ha sido frecuente, aunque no ha consolidado resoluciones para la toma de decisiones.</li> <li>• Se declara su existencia, su aplicación es sistémica, la información es usada permanentemente para la toma de decisiones mejorando los resultados.</li> </ul> <p>Se declara su existencia, su aplicación es sistémica, la información es usada escasamente para la toma de decisiones mejorando los resultados.</p>
<p>Implementar políticas y estrategias de apoyo al desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, teniendo en consideración sus diferentes necesidades educativas especiales y el desarrollo de altas expectativas en los docentes a través del seguimiento y monitoreo permanente de las metas de aprendizaje establecidas, asegurando</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo periódico por parte del Equipo directivo a la aplicación de Estrategias diversificadas.</li> <li>• 2 consejos de retroalimentación de los docentes de los avances en atención a la .diversidad.</li> <li>• Informes semestrales y firmados de los progresos de los apoderados de los estudiantes con NEE.</li> </ul>

<p>su logro, privilegiando las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se evidencia</li> <li>• Se declara su existencia y su aplicación ha sido frecuente, aunque no ha consolidado resoluciones para la toma de decisiones.</li> <li>• No se evidencia</li> <li>• Se declara su existencia sin embargo su actualización ha sido ocasional en la página web.</li> <li>• Se declara su existencia, su aplicación es sistémica, la información es usada permanentemente para la toma de decisiones mejorando los resultados.</li> <li>• . Se declara su existencia, su aplicación es sistémica, la información es usada permanentemente para la toma de decisiones mejorando los resultados.</li> </ul>
<p>Implementar y mejorar procedimientos y estrategias para que los docentes garanticen el logro de objetivos de aprendizajes estipulados en los planes de estudios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 80% de los docentes realizan sus clases en función de los objetivos de aprendizajes de las bases.</li> <li>• El 80% de los profesores del material de enseñanza refleja</li> </ul>



	<p>métodos de enseñanza efectiva de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 80% de los alumnos son valorados por sus esfuerzos, a través de estímulos o premiaciones.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se declara su existencia, sin embargo su aplicación ha sido ocasional. El descriptor es poco conocido.</li> <li>• Se declara su existencia, sin embargo su aplicación ha sido ocasional. El descriptor es poco conocido. La información no es relevante para la toma de decisiones</li> <li>• Se declara su existencia, sin embargo su aplicación ha sido ocasional. El descriptor es poco conocido.</li> </ul>

### 6.3.- Área Convivencia escolar:

Dimensiones	Evidencias
<p>Propiciar la implementación de políticas, procedimientos y estrategias de apoyo al desarrollo académico afectivo y social de todos los estudiantes, teniendo en consideración sus diferentes necesidades educativas especiales y el desarrollo de altas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación por sala de un rincón lector para estimular el gusto por la lectura diversificada.</li> <li>• El 75% de los alumnos adquiera fluidez lectora y velocidad lectora, de acuerdo al nivel cursado.</li> <li>• El 75% de los alumnos en</li> </ul>

<p>expectativas en los docentes a través del seguimiento y monitoreo permanente de las Metas de aprendizaje establecidas para los estudiantes que presentan NEE, asegurando su logro, privilegiando las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas.</p>	<p>reforzamiento lector y con rezago en la lectura logre leer en acto familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 70 % de los alumnos logra evidenciar sus talentos artísticos desarrollados en los talleres.</li> </ul> <hr/> <p>Se evidencia</p> <p>Se declara su existencia pero no existen mecanismos formales que permitan asegurar la toma de decisiones.</p> <p>Se declara su existencia pero no existen mecanismos formales que permitan asegurar la toma de decisiones.</p> <p>Se declara su existencia pero no existen mecanismos formales que permitan asegurar la toma de decisiones.</p>
<p>Fortalecer y hacer más efectivos los mecanismos para identificar y apoyar a los estudiantes con rezago en el aprendizaje o aquellos adscritos al programa de integración escolar, así mismo buscar nuevas estrategias que sean más atractivas e innovadoras para estimular el aprendizaje en el aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportes de avance en las Metas establecidas para cada estudiante con NEE y la aplicación del programa de apoyo individual PAI</li> <li>• Resultados e identificación de los estilos de aprendizajes de los alumnos en los distintos niveles.</li> <li>• 80% de los alumnos con mal</li> </ul>

	<p>rendimiento en el 1er semestre, mejoren en el 2do año</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se declara su existencia, su aplicación es sistémica, la información es usada permanentemente para la toma de decisiones mejorando los resultados.</li> <li>• Se declara su existencia, su aplicación es sistémica, la información es usada permanentemente para la toma de decisiones mejorando los resultados.</li> <li>• Se declara su existencia, su aplicación es sistémica, pero no se evidencian los resultados esperados.</li> </ul>
<p>Fortalecer acciones y prácticas de convivencia escolar que aseguren un ambiente adecuado y propicio para los objetivos educativos de todos los estudiantes y comunidad escolar considerando la diversidad y la inclusión de NEE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 90% de colillas firmadas respecto a la aceptación y conocimiento del reglamento interno</li> <li>• El 90 % del registro de intervenciones del psicólogo y entrevistas tutoriales de casos de mala convivencia.</li> <li>• Existencia de un plan de contingencia frente a casos graves de violencia entre pares y seguimiento.</li> <li>• 80% de las salidas</li> </ul>

	<p>extraprogramáticas tiene un fin educativo e inclusivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se declara su existencia, su aplicación es sistémica, la información es usada permanentemente para la toma de decisiones mejorando los resultados.</li> <li>• Se declara su existencia, su aplicación es sistémica, la información es usada permanentemente para la toma de decisiones mejorando los resultados.</li> <li>• Se declara su existencia, su aplicación es sistémica, pero no se evidencian los resultados esperados.</li> <li>• Se declara su existencia, su aplicación es sistémica, la información es usada permanentemente para la toma de decisiones mejorando los resultados.</li> </ul>
<p>Instalar prácticas para construir una identidad positiva con el establecimiento, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros a través de la participación y vida democrática de los distintos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el 70% de las actividades extra programáticas estén relacionadas con el fortalecimiento de lazos.</li> <li>• Existencia y funcionamiento de un consejo escolar participativo e informado de las acciones del PME</li> </ul>

estamentos que conforman la comunidad escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el 80% de las acciones del centro de alumnos y de padres sean de participación ciudadana.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, pero no se evidencian los resultados esperados.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se declara su existencia, su aplicación es sistémica, la información es usada permanentemente para la toma de decisiones mejorando los resultados.</li> <li>• Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, pero no se evidencian los resultados esperados.</li> </ul>

#### 6.4.- Área Gestión de recursos:

Dimensiones	Evidencias
Mejorar prácticas pedagógicas e implementar material necesario para estimular el aprendizaje a través de un ambiente seguro y confiable dentro y fuera del aula en distintos contextos ya sean académicos o extraprogramáticos que fortalezcan la inclusión y la buena	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bono de incentivo monetario para profesores que se destaquen en logros académicos de sus alumnos.</li> <li>• 70% de los alumnos mejora el rendimiento y convivencia a través de los recreos entretenidos e implementados.</li> <li>• A lo menos 3 desayunos o</li> </ul>

<p>convivencia escolar o reconocimiento de logros.</p>	<p>convivencias de incentivo para los alumnos con logros académicos en Simce.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A lo menos 2 reuniones Técnico pedagógicas se hacen fuera del colegio para estimular convivencia.</li> </ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, pero no se evidencian los resultados esperados.</li> <li>• No se evidencian avances en esta materia</li> <li>• Se evidencia avance parcial</li> <li>• Se declara su existencia, su aplicación es sistémica, la información es usada permanentemente para la toma de decisiones mejorando los resultados.</li> </ul>
--	---



## **Conclusiones:**

### **Área del modelo: Liderazgo.**

Falta generar mejores canales de comunicación en la entrega de información que gestione un calendario de reuniones con el consejo escolar para dar a conocer datos e información importante.

Se requiere implementar y generar en los consejos de curso formación y participación social a través de temáticas relacionadas con competencias sociales y cívicas que se orienten a la participación activa de vida en comunidad.

### **Área del modelo: Gestión Curricular.**

Se evidencia la falta de intervención en aula para niños con capacidades especiales. Además de la necesidad de un programa de planificación para la diversidad en el Aula.

### **Área del modelo: Convivencia Escolar.**

Falta actualizar el reglamento de convivencia escolar que considere la Inclusión así como implementar formaciones escolares al inicio y después de los recreos, para detectar situaciones de mala convivencia escolar , conflicto de acoso escolar e indisciplina.

### **Área del modelo: Gestión de Recursos:**

Falta la realización de actividades que estimulen la autoestima y la inclusión al interior del establecimiento, así como juegos y círculos deportivos que permitan mejorar la inclusión.



## **VII.- Plan de Mejoramiento.**

### **7.1.- Área del modelo: Liderazgo.**

**Objetivo 1:** Mejorar los canales de comunicación entre el equipo de gestión y la comunidad escolar.

#### **Línea de acción:**

Generar mejores canales de comunicación en la entrega de información que gestione un calendario de reuniones con el consejo escolar para dar a conocer datos e información importante.

#### **Medios de verificación:**

- 1.- Acta de constitución del consejo escolar.
- 2.- Calendario de reuniones del consejo escolar.
- 3.- Reglamento y plan de trabajo anual del centro de padres.

**Objetivo 2:** Generar un Plan de acción de formación y participación ciudadana.

#### **Línea de acción:**

Implementar y generar en los consejos de curso formación y participación social a través de temáticas relacionadas con competencias sociales y cívicas que se orienten a la participación activa de vida en comunidad.

#### **Medios de verificación:**

- 1.- Planificación en Consejo de Curso de actividades relacionadas con la convivencia y participación.
- 2.- Acta y Plan de trabajo de un centro de alumnos.
- 3.- Acta y Plan de trabajo de un centro de padres





**Objetivo 3:** Mejorar la participación en información continua de resultados académicos.

**Línea de acción:**

Mejorar las líneas de comunicación y el flujo de la información de modo de poder fortalecer los objetivos formativos y académicos del establecimiento.

**Medios de verificación:**

- 1.- Generar 80 % de colillas de toma de conocimiento
- 2.- 80 % del profesorado participa de los consejos de profesores para evaluar el SIMCE

**7.2.- Área del modelo: Gestión Curricular.**

**Objetivo 1:** Organizar los horarios de los docentes especializados en intervención en aula.

**Línea de Acción:** Conformación de equipos de apoyo en Aula

**Medios de verificación:**

- 1.- Horario visible en sala de profesores y en cada curso.
- 2.- Cronograma de Intervenciones de la Educadora y el Fonoaudiólogo.
- 3.- Planificaciones de intervención al aula de la educadora y el fonoaudiólogo.

**Objetivo 2:** Implementar un sistema de Planificación que dé respuesta a la diversidad educativa.

**Línea de Acción:** Implementar un Sistema de Planificación en el Aula.

**Medios de verificación:**



1.- Informe evaluativo de los informadores de clase.

2.- Registro de planificación y evaluación del PIE

**Objetivo :** Elaboración de una pauta de observación de clases y retroalimentación técnica por parte del Equipo Directivo.

**Línea de Acción:** Monitoreo al Aula y retroalimentación de estrategias de coenseñanza.

**Medios de verificación:**

1.- Pauta de observación de clases.

2.- Cronograma de observación de clases

3.- Informe de observación de clases realizadas y de retroalimentación de los docentes.

**7.3.- Área del modelo: Convivencia Escolar.**

**Objetivo:** Actualizar el reglamento de convivencia escolar que considere la Inclusión a través del encargado de convivencia escolar.

**Línea de Acción:** Actualización del reglamento de convivencia escolar que considere la Inclusión.

**Medios de verificación:**

1.- Acta de nombramiento del encargado de convivencia escolar.

2.- Colillas firmadas por la comunidad escolar de conocimiento y aceptación del reglamento de convivencia.

3.- Plan de gestión de la convivencia que considere la inclusión.



**Objetivo:** Implementar formaciones escolares al inicio y después de los recreos, para detectar situaciones de mala convivencia escolar , conflicto de acoso escolar e indisciplina.

**Línea de Acción:** Formaciones disciplinarias preventivas de indisciplina, mala convivencia e irresponsabilidades.

**Medios de verificación:**

- 1.- Nota de conocimiento de los apoderados de las sanciones académicas.
- 2.- Registro de planillas por sala de indisciplinas y atrasos.
- 3.- Diplomas de reconocimiento a los alumnos de mejor disciplina.

**7.4.- Área del modelo: Gestión de Recursos:**

**Objetivo:** Incorporar juegos y circuitos deportivos durante los recreos para estimular la inclusión, la sana convivencia y la participación de todos los niños a través del uso de implementos deportivos, taca tacas, pelotas, cuerda, colchonetas

**Línea de Acción:** Recreos entretenidos con juegos recreativos que estimulan la inclusión.

**Medios de verificación:**

- 1.- Compra de taca taca, juego de mesas, disfraces, cuerdas, pelotas, etc.
- 2.- Disminución de la indisciplina, anotaciones negativas y conflictos al recreo.
- 3.- Fotos de la participación y juegos implementados en los recreos que evidencien la inclusión.



**Objetivo:** Realización de un taller amigable de inglés para primer ciclo sin nota, que estimule la autoestima y la inclusión de los alumnos con problemas.

**Línea de Acción:** Taller de Inglés amigable para primer ciclo.

**Medios de verificación:**

- 1.- Planificación de las actividades para cada curso del taller de inglés.
- 2.- Evaluación y monitoreo de los aprendizajes por nivel del taller.
- 3.- Fotos o registros de los talleres de inglés.



### VIII.- Bibliografía

UNESCO. (9 de octubre de 1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI*. Recuperado el 3 marzo de 2015, de [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)

AP-Educachile. (s.f.). *Modelo Cognitivo-Constructivista: Una Propuesta para el ejercicio docente*. Recuperado el 12 de marzo de 2015, de <https://sites.google.com/site/educaipchile/modelo-cognitivo-constructivista>

Fernández, A. (s.f.). *Nuevas Metodologías Docentes*. Recuperado el 10 de septiembre de 2015, de [http://www.usal.es/~ofeees/NUEVAS\\_METODOLOGIAS/nuevas\\_metodologias\\_docentes.doc](http://www.usal.es/~ofeees/NUEVAS_METODOLOGIAS/nuevas_metodologias_docentes.doc).

Horruitiner P. (2007). *El proceso de formación: sus características*. Recuperado el 16 de octubre de 2015.

<http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/416/407>

Barahona, Labra y Sandoval. (2002). *Construyamos Proyectos .Una metodología de trabajo participativo*. Recuperado el 14 de Octubre de 2015. <http://biblioteca-digital.ucsh.cl/greenstone/collect/libros/index/assoc/HASH011f.dir/>

DEM Santiago. Recuperado el 15 de Julio de 2015

[www.educasantiago.cl](http://www.educasantiago.cl)

PADEM 2015-2016 *Anual de Desarrollo Educativo DEM Santiago* (2015). Recuperado el 30 de Octubre del 2015.

<http://www.munistgo.info/educacion/wp-content/uploads/2014/12/PADEM-Stgo.pdf>



Reporte Estadístico Comunal. SANTIAGO. Abril 2008. Sistema Integrado de Información Territorial. Biblioteca del Congreso Nacional. Recuperado el 27 de Octubre del 2015. Recuperado de: [siit2.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/7023/6/Reporte.pdf](http://siit2.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/7023/6/Reporte.pdf)

Agencia de Calidad de la Educación. (2015). *Estándares Indicativos de desempeño*. Recuperado el 21 de Septiembre del 2015. <http://www.agenciaeducacion.cl/visitas-evaluativas/estandares-indicativos-de-desempeno/>

Sistema de Educación Pública. Presentación *Ministra de Educación Adriana Delpiano* Puelma. ( 2015) Recuperado 03 de Noviembre de 2015. Comisión de Educación. <http://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2015/11/PRE-09-NOV.pdf>

Una nueva educación pública para Chile ( 2015) Recuperado el 12 de Noviembre del 2015. [http://www.afaeb.cl/images/stories/galerias/Afaeb\\_2015/Doc-Una-Nueva-Educacion-para-Chile\\_1.pdf](http://www.afaeb.cl/images/stories/galerias/Afaeb_2015/Doc-Una-Nueva-Educacion-para-Chile_1.pdf)

Proyecto Educativo Institucional Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra (2008-2012). Recuperado 12 de Agosto del 2015. [http://cervantesbasica.net/images/PROYECTO\\_EDUCATIVO\\_INSTITUCIONAL.pdf](http://cervantesbasica.net/images/PROYECTO_EDUCATIVO_INSTITUCIONAL.pdf)

